

URBELINCE

Un cuento que pudiera convertirse en historia si el Gobierno no gobierna cuanto antes

En la arrinconada tertulia no podemos decir que se discutía á gritos, porque no se discutía, puesto que todos estaban conformes. El mismo interés les movía, la misma aspiración les acuciaba, el mismo horror les descomponía y el mismo deseo les juntaba apretadamente. Y por ahí rondaba el mal. Esa confusión producía tan enorme algarabía, que no se entendían. Cada uno vociferaba y amagaba por su cuenta, y en vez de aunar sus voluntades y sus energías, se dedicaban á pensar y obrar aisladamente, con lo que quedaban anulados los fáciles beneficios del esfuerzo común. En el barullo que el afán de hablar todos simultáneamente producía, destacaban, entre otras, estas frases no muy tranquilizadoras que digamos:

- ¿Quién resiste más?
-¿Se puede seguir viviendo así?
-¿Cómo se consenten tamaños atropellos?
-¿Qué razón hay para tantos vejámenes?
-¿Esto es inaguantable!
-¿Aquí no hay quien respire!
-¿La vida se va haciendo insostenible!
-¿Salteadores!
-¿Bandidos!!!
-¿Ladrones!!!!
-¿Se impone la revolución social!
-¿El caos!...
-¿La anarquía!...
-¿¡¡El bolcheviquismo!!!

Y unos cuantos formidables golpes dados con los bastones sobre el pavimento, como si el pavimento tuviese la culpa de los desmanes que se lamentaban, y una porción de sincrónicos puñetazos sobre las mesas, como si los puños fuesen responsables del malestar general, pusieron el colofón en aquella espontánea manifestación de pensamientos viriles, exteriorizados con algún aturdimiento, pero con protesta unánime, con justificadísima indignación. No, no se podía vivir así. Todo el mundo abusaba, todo el mundo robaba con inaudito descoco y, lo que era peor, con una impunidad que, tras de arruinarlas, envilecía á las víctimas, á las incontables víctimas de los atropellos.

-La guerra—arguyó uno, rojo de ira—nos condujo á una situación insostenible; pero la guerra ha terminado, y el fin de nuestras cavilaciones no se vislumbra, porque las subsistencias y todo cuanto nos es indispensable está más caro y peor que durante la hecatombe mundial.

-En Francia—saltó otro, prontamente, advirtiéndose en la concurrencia un tónico asentimiento y una absoluta conformidad, ambos muy elocuentes, y una resolución verdaderamente inquietante—se ha pedido una ley que condene á muerte á los acaparadores, lo cual es una especie de pena del Talión, puesto que antes los acaparadores habían condenado á muerte al público.

-¿Habrá que reproducir aquí esa petición!

-Pero haciendo extensiva la pena á los expendedores sin conciencia, que se han propuesto hacerse ricos en cuatro días á nuestra costa.

-Si nosotros moríamos para que ellos vivieran, y si para que nosotros viviásemos es necesario que mueran ellos..., cúmplase la voluntad de Dios.

-¿Mueran todos!...

-¿¡Mueran!...

A estos desahogos naturales, más que rotundas, fatigadas las fuerzas, siguió un silencio profundo, hostil, más terrible que las imprecaciones, que los denuestos, que las maldiciones y amenazas. Y entonces pudieron todos reparar en un personaje que, en apartada mesa, presenciaba, sereno é impassible, el espectáculo, sonriendo flemáticamente, burlesco, bonachonamente, como si todo aquello le complaciese, ó como si...

Cuchichearon algunos, devorando con la vista á aquel importuno ó atrevido, que parecía mofarse de sus culpas.

-¿Será algún acaparador?—insinuó alguien, y ante tal sospecha, con visos de cosa cierta, los más osados avanzaron con los bastones en alto, dispuestos á tasar el escarnio del que juzgaban como un enemigo; pero éste, sin dejar de sonreír y se inmutarse, con un gesto les rogó que se moderasen y con otro les invitó á tomar asiento y á escucharle. Lo hicieron á regañadientes, y ya en esta guisa, sin aquietarse del todo los espíritus, tomó aquél la palabra, expresándose así:

-Os he escuchado y habéis conseguido inspirarme un poco de interés y mucha lástima. ¿De qué os quejáis? ¿Por qué os lamentáis de una situación que vosotros, sin ayudas ajenas, podéis remediar? No sin ayudas ajenas, podéis remediar? No sin ayudas ajenas, conviene que permanecáis ser-

nos y ecuanímes, para ir á la conquista de vuestro bienestar, al abrigo de la razón. ¿De qué manera?... Como lo hemos hecho en mi pueblo, donde los precios de las cosas necesarias son los que nosotros, los consumidores, hemos establecido, sin violencias, sin egoísmos.

-¿De qué artulugios se han valido ustedes para lograrlo?

-Nada de artulugios. Lo que se tenía por una suma dificultad lo hemos resuelto con facilidad suma. Como las diversas disposiciones ministeriales, cuando no resultaban contradictorias, eran incumplidas... ó contraproducentes, nos reunimos un importante núcleo de personas, con la representación de la casi totalidad del vecindario, y acordamos decretar nosotros, en vista de la ineficacia de aquéllas. En general puede decirse que ya no quedan más hombres que las mujeres; pero en mi pueblo los hombres somos casi todos varones (gracias sean dadas) y en posesión de espléndidos riñones para lo que convenga. Y como ello convenía, convinimos en abaratarlos la vida con una tranquilidad paradisíaca. Se nombró una Comisión con plenas facultades; ésta visitó al alcalde para recabar su dirección ó su «placet». La autoridad municipal, comprendiendo que, sin amargas discusiones en el seno de la Corporación y sin revueltas y tumultos en la calle, se le daba solucionado un problema complejísimo y difícil, optó por encogerse de hombros.

Lo primero que se hizo fué fijar los precios de los artículos imprescindibles: el pan, las patatas, la leche, la carne, el aceite, los huevos, el carbón, etc. Se prohibió venderlos más caros y se impuso la obligación de no comprarlos á un céntimo más de lo acordado. Algunas familias ricas—para cuándo es el dinero?—se permitieron el lujo de contravenir y faltar á los mandatos de la «superioridad», y en el pecado llevaron la penitencia. Las mercancías adquiridas por sus famulos y domésticas sirvieron de pasto á las ratas de las alcantarillas. Y se convencieron de que era inútil luchar y de que les convenía unirse á la masa. Todos aliados y asociados no era difícil la victoria sobre unos pocos á quienes ni siquiera podía tenerse por autóctonos. Estos, los comerciantes, se negaron á abrir sus establecimientos. Precaución vana. Los más fuertes rompieron las puertas del almacén más importante, el público entró ordenadamente, y con una equidad y honradez á que nos tienen poco acostumbrados, se fué sirviendo á cada uno lo que necesitaba, pagando religiosamente y depositando el importe de las compras en un cajón, al precio estipulado para cada uno de los artículos. La escena se repitió al día siguiente, en otro comercio, y luego en otro, y después en otro... Los dueños, con la incompreensión que les caracteriza, se quejaron. Intervino el juez, que detuvo á los más comprometidos, y al preguntarles quién era el culpable de aquella tropelia—primero dijo justicia, por equivocación—, contestaron los presentes:

-¿Urbelince!

-¿Quién es ese Urbelince?

-El pueblo: todos.

Quedó el juez un momento perplejo y pensando que á un pueblo no se le puede ó no se le debe procesar, y que la opinión, aun extraviada y todo, es incoercible, suspendió las actuaciones, inhibiéndose para lo sucesivo, y desde aquel punto y hora, los vecinos pudieron surtirse—es propio decir que impunemente—de todo lo que les hacía falta, á precios convenientes para el vecindario sin ser ruinosos para los expendedores. Es de advertir que todos los comestibles quedaron, por decirlo así, requisados y prohibida, bajo pena capital, su exportación. Los comerciantes acabaron por convencerse, y teniendo que aquella prohibición con que se les administraba fuese sólo circunstancial y pasajera, se prestaron á vender ellos mismos en las condiciones establecidas. Y así estamos.

Acentuados rumores de admiración acogieron estas palabras. Los contertulios se miraban unos á otros, estupefactos, sorprendiéndose de que á ellos no se les hubiese ocurrido una cosa tan sencilla. Sin embargo, uno, el más desconfiado ó el más positivista, objetó:

-Eso está muy bien en su pueblo, pero en Madrid ¿cómo nos ingeniáramos?...

-En Madrid puede realizarse por muchos; pero aunque no se hiciese por nadie, sería igual. Porque si lo hacen en las demás capitales y pueblos, la repercusión sería inevitable é inmediata.

-Es verdad—asintieron varios.

-Bueno—advirtió otro, oportunamente—; la vida no se reduce á comer. Hay algo que interesa de un modo importantísimo á la economía doméstica, como los

vestidos, el calzado, etc., y que también andan en persecución de los aeroplanos...

-Ciertamente—contestó el preopinante—, y he de confesar que en esa materia tropezamos con una leve complicación. Como la elegancia produce en las mujeres un hipnótico influjo y como para nosotros una bella bien ataviada constituye un irresistible encanto, costó no poco la reducción del lujo, á que ninguna mujer que se estime puede renunciar. A pesar de esto, también se logró. La iniciativa correspondió á un pollo, especie de faraute, de quien podía temerse la organización de un ridículo programa de festejos locales, pero del que no podía esperarse, ni esperaba nadie, una cosa seria y transcendental.

-Señores—nos dijo con tono solemne, que no se compadecía con su habitual frivolidad—, con la indumentaria ha ocurrido algo todavía más disparatado que con los alimentos. El abuso es bastante mayor, porque si éstos se han elevado un treinta, un cuarenta ó un sesenta por ciento, las prendas—que no son prendas personales precisamente—han subido más del ciento por ciento. Un traje de caballero que, antes costaba 15 ó 20 duros, hoy no lo hacen menos de 30 y de 35; un vestido de señora—siempre han sido «caras» las señoras, pero ya resultan ruinosas—, un vestido de señora, repito, á pesar de que la inevitable exhibición de las pantorrillas ahorra bastante tela, cuesta tres veces más que otros años, y no pensamos en la contingencia de que la moda imponga velos y cola, porque habría que ver la cola que traería la moda; un par de botas ó de zapatos, que se adquiría por cinco duros y menos, en estos tiempos vale, ó le hacen valer, diez. ¿Puede resistirse esto? Yo propongo que no se adquiera una sola prenda, por necesaria que sea, hasta que no se humanicen nuestros explotadores. El que tenga un traje usado... que continúe usándolo; el que no posea mas que un par de botas rozadas... que las dé lustre y las lleve hasta que ellas mismas se disuelvan ó se emancipen. He dicho.

Y lo que dijo y propuso se ejecutó al pie de la letra. Las jóvenes, sobre todo las jóvenes bonitas, se resistieron heroicamente, pero como los pollos, hasta los más infatuados, juraron con la mano puesta sobre su conciencia—el que la tenía, y el que no, sobre la de un compañero—que no acompañarían á las señoritas que no se sometiesen, ellas ¡probrecillas! acabaron por acceder, no sin congoja. El acuerdo de no comprar nada mientras no se abaratará todo, fué cumplido sin restricciones. Las mujeres sin sombreros, sin plumajes, prendas con la clásica mantilla, ó simplemente á pelo, y nosotros con lo que ya teníamos, deambulamos por las calles como por casa, lo cual no deja de ser otra apreciable ventaja. Esta es nuestra situación, mejor dicho, este es nuestro éxito.

-Y los comerciantes de confecciones ¿se resignaron?

-¿A ver! Como si han de comer necesitan hacer dinero, aunque dicen que pierden, venden... no á sus precios, á los nuestros, que también para eso ha habido tasa... efectiva. No desdénen ustedes mi consejo: en lugar del aislamiento, les recomiendo la cooperación; y en vez de la inútil protesta individual, la actuación colectiva. Y si no aciertan con la forma más práctica de convertir en realidades sus aspiraciones, dense una vuelta por Urbelince.

ANGEL G. ARBEO

LA VIDA EN MADRID

CUANDO NOS EUROPEIZABAMOS...

Hemos sufrido una decepción. La noticia de que se había descubierto un delito de traición había corrido, apenas recogida por los periódicos, y era el motivo del comentario en las tertulias de cafés y casinos.

Desbordada la fantasía, ya se hablaba de espías de ambos sexos de alta categoría, y de secretos de Estado por los que se pagaban sumas fabulosas.

Algunos, extrañados, se preguntaban, algo incrédulos, si efectivamente los diplomáticos españoles guardarán graves secretos sobre importantes asuntos internacionales que merezcan de otros países ser pagados á elevados precios.

Sin embargo, había que rendirse á la evidencia, y esa convicción de que los diplomáticos españoles son unos señores muy bien trajeados que lucen vistosas condecoraciones y saben comer muy bien, que servirán, como parece que han servido durante la terrible guerra, á otros países, pero nunca sirvieron los intereses de España y de los españoles, parecía desvanecerse.

La diplomacia española tiene secretos y secretos lo bastante importantes que merecerían buscar, para conocerlos, la complicidad de un funcionario. Ya podría haber motivo de comentario más interesante

TIERRAS DE ARAGON EL SANTUARIO DEL AGUILA

II

Cuando en la tierra llana el aire se torna como bocanada del horno, la gente que puede corre hacia el mar ó vuela hacia los altos de la tierra. En su camino el hombre cree haber tropezado con la paradoja, pues viniendo el calor del Sol cuanto más nos elevamos, es decir, cuanto más camino recorremos para disminuir la distancia que nos separa del foco calorífico, la temperatura se hace más tolerable, el termómetro baja cuando el barómetro sube.

Claro está que todo esto que tan claro se ofrece á los ojos del hombre vulgar, los del hombre de ciencia lo contemplan de otro modo, sabiendo que es precisamente en verano cuando el Sol se aleja más de la Tierra, mas también es en verano cuando por un cambio en la dirección de los rayos transmisores viene á producir el efecto de la intensificación calurosa.

Lo cierto es que llegada esa época la gente pudiente y veraneante opta entre mar ó montaña, en cuya opción hay sobrado campo para todos los gustos, pues el espíritu de la disyuntiva existe y existirá siempre, ya que ni los mismos facultativos han llegado á ponerse de acuerdo hacia qué lado cae la panacea de la salud, si hacia el de las verdes aguas ó hacia el de los verdes valles, si brisa de mar ó clima de altura.

Para los que prefieren el mar la tierra aragonesa no cuenta más elementos para ofrecerles que la playa de Ferrer, el rompedor de Jaca, la canal de Verdún ó el mar interior del pantano de la Peña, cosas que suponemos no habrían de satisfacer sus aspiraciones. Por eso lo mejor es dejarles que tomen el mixto ó el expreso de San Sebastián. Pero los que se deciden por la montaña tienen mucho donde elegir, y no sólo en esa privilegiada provincia de Huesca que á medida que se vava conociendo irá dando más lugares á la colonización veraneante, sino en las mismas de Zaragoza y Teruel, cuyas sierras están coronadas de santuarios en donde se pasan los meses de calor hundiéndose en un remanso de muy agradable tranquilidad.

Santuarios de Misericordia, de Paniza, de Herrera, del Pueyo, de Villamayor y tantos otros como pudieran citarse, vosotros podréis decir si no es cosa fácil el disfrutar de suave temperatura sin perder casi de vista las torres del Pilar de Zaragoza.

Ha pocos días pasé unas horas en el santuario del Aguila, situado en los altos del puerto de Paniza, sobre la divisoria de los valles del Jalón y del Huerva, á 1.050 metros de altura sobre el nivel del mar. Desde aquella elevación descubriense dilatadas tierras que alcanzaban por un lado hasta Zaragoza y aun más hacia los secanos oscenses, con todo el valle del Huerva; por otra parte hacia los montes de Herrera y en otra dirección hasta el valle del Giloca, limitando después el vuelo de nuestra curiosidad, en término más inmediato, la sierra de Algairén, sobre la cual alzaban sus negras cabezotas unos montes acaso vecinos del Frasco, pertenecientes al puerto de Calatayud. Nada de umbrosas alamedas ni de se-

culares bosques. Tal cual árbol desperdigado aquí y allá, y en alguna parte del monte encinas bajas, pero tan bajas que apenas si sirven para encubrir las travessuras de los conejos ó proveer al descanso de las perdices.

Y, sin embargo de esta fría desnudez de los montes, en cuyos repliegues se ofrece el rastro amarillo de los trigales segados, la temperatura es tan agradable, ofrece tan dulce contradicción con el achicharradero de la ciudad, que el cuerpo se siente satisfecho de haber encontrado este refugio de calma, de sosiego y de paz, donde el aire no abrasa nuestro rostro, sino que lo templía y acaricia suavemente, afectuosamente, cariñosamente.

Y el refugio no puede estar más cerca. Poco más de dos horas en el tren cuyos vagones parecen de juguete nos conducen á Cariñena. Allí ocupamos el hermoso automóvil de la «Veloz Aragonesa», que hace el trayecto hasta Daroca, y antes de media hora descendiendo uno en el alto del puerto de Paniza.

Ya desde allí el camino, á pie, está indicado por el propio santuario que venimos descubriendo desde que dejamos atrás, en el ferrocarril, la estación de Muel. Quince, veinte minutos de una marcha suave, nos ponen en el santuario, donde no busquéis elegancias, ni comodidades, porque naturalmente no las habrías de encontrar; pero en donde os saldrá á recibir, apenas deis vista á la cumbre de su emplazamiento, la vida tranquila, el aire sano, la temperatura deliciosa, todo lo que os cuenta de la naturaleza.

Falta allí lo que deben poner los hombres, pero confíemos en que el día en que los pueblos dispongan de elementos de que hoy no disponen, el Ayuntamiento de Paniza, propietario del santuario del Aguila, sabrá disponer un poco más de comodidades en aquel sano refugio, pues no se debe confiar en que la gente lleve tras sí á las comodidades, sino que las comodidades atraigan á la gente.

La naturaleza no puede hacer más de lo que hace. Si los hombres la imitan, otro gallo nos cantará á todos, y con todos al santuario del Aguila.

J. GARCIA MERCADAL

Agosto, 1919.

UN VIELO A DIEZ Y OCHO METROS DEL SUELO...

El aviador Godefroy pasa bajo el Arco del Triunfo

París, 8.—Ayer jueves, á las siete y treinta, un aeroplano Nieuport, montado por el sargento Carlos Godefroy, ha pasado bajo el Arco del Triunfo.

El aparato siguió el mismo itinerario que las tropas cuando el desfile de la Victoria. Voló por encima de la avenida de la Grande Armée á pequeña altura.

El aeroplano llegó á la plaza de l'Etoile y se dirigió directamente hacia el Arco del Triunfo con el motor parado. Pasó por debajo y reanudó su vuelo por encima de la Avenida de los Campos Eliseos.

Conviene notar que, á pesar de una altura total de 49,55 metros, el Arco propiamente dicho no tiene más que una altura de 29,42 por 14,72 de ancho. El aparato montado por Godefroy tiene aproximadamente ocho metros de extensión de alas. El aviador ha pasado á unos 18 ó 20 metros por encima del suelo.

En 1916 el heroico Guyerner había pensado intentar la proeza conseguida ayer por la mañana. El as de los ases de Francia se dio cuenta, después de haber volado por encima de los Campos Eliseos á algunos metros del suelo, de la temeridad de la empresa y no quiso insistir.

Más recientemente, el aviador Navarre había formado también el mismo proyecto. Su muerte le impidió intentar el vuelo fantástico.

El aviador Carlos Godefroy tiene la cruz de Guerra con dos estrellas. (Agencia Radio.)

CHILE Y ESPAÑA

Intercambio de productos

En los primeros días del mes de septiembre próximo llegará á Madrid la Misión que la República chilena envía á España con el fin de fomentar el intercambio de productos, estrechar las relaciones mercantiles y los recíprocos intereses materiales de ambos países.

La República suramericana muestra el singular interés que tiene en conseguir estos propósitos al confiar la presidencia de la Misión á D. Heliodoro Yáñez, una de las personalidades más respetables de Chile, consejero de Estado, senador, jurista eminente, de grandes iniciativas y palabra brillantísima, y futuro candidato á la más alta magistratura de aquella nación en las próximas elecciones.

Con objeto de acordar los preparativos para la recepción de los comisionados chilenos, el secretario interino de la Legación de dicho país visitará en breve al subsecretario de Estado.

UN PROVINCIANO

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

HUNGRIA

Después del golpe de Estado en Budapest

Los bolchevistas en el Sudoeste de Hungría. Bela Kun y los suyos cometieron toda suerte de crímenes...

Zurich, 8.—Comunican de Budapest que el orden reina en la capital. Sin embargo, los bolchevistas han vuelto a poner pie en el Sudoeste de Hungría...

Las puertas de las prisiones de Budapest, en donde el Gobierno de los Soviets había hecho encerrar gran número de víctimas...

El terrorista Cohn, que ha sido detenido hoy, se vanagloria de haber cometido 80 asesinatos ordenados por Szamuely...

Nuevos detalles.—Un manifiesto del archiduque José

Zurich, 8.—Comunican de Budapest nuevos detalles sobre la caída del ministerio Peidi. El general Schmetzer, inspector superior de Policía...

Antecedentes del cambio de Gobierno

Nauen, 8.—La Prensa de Budapest publica, en ediciones especiales, lo siguiente sobre los antecedentes del cambio de Gobierno...

Folleto de «La Correspondencia de España»

KAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Dios del cielo! ¿Qué podéis explicarme? ¿Qué queréis decirme, padre mío? —Cuando un reo aparece ante sus jueces...

guos miembros del Cuerpo de Seguridad, ofreciendo sus servicios unos 8.000 voluntarios armados. La misma Delegación obligó al Ministerio a dimitir...

Los rumanos en Budapest

Paris, 8.—A propósito de la entrada de los rumanos en Budapest dice «Le Matin»: «Preferimos saber que el general que manda las fuerzas aliadas se encuentra con país pacífico y desarmado...

Los bolchevistas húngaros ahorcados serán para el bolchevismo ruso una enseñanza eficaz; pero para que así sea, será necesario que los aliados se decidan a imponer sus voluntades...

Parece extraño que en el momento en que se ajustan las cuentas y en que se establecen culpas, olvidemos que Hungría es, después de Prusia, la nación más directamente responsable de la guerra...

NOTICIAS DE ALEMANIA

Zurich, 8.—Las organizaciones patrióticas de Fischhausen (Baviera) han prendido fuego al monumento dedicado a Erzberger, esculpido en madera...

Antes de quemar el monumento se celebró un juicio dando la sentencia, que fue pegada a las puertas de los Ayuntamientos.

La sentencia dice que Erzberger ha sido condenado a muerte por contumacia por un Tribunal popular, acusado de alta traición...

Basilea, 8.—Dicen de Berlín que la nueva Constitución del Imperio, aceptada por la Asamblea Nacional de Weimar, será publicada el sábado próximo.

Basilea, 8.—Los representantes de los diversos Gobiernos del Imperio y los delegados patronales y obreros se han reunido bajo la presidencia de Bauer...

Los periódicos dicen que en la región de Dortmund no posee ninguna Empresa suficientes reservas de carbón. (Agencia Radio.)

Basilea, 8.—Dicen de Berlín que el vapor «Ceresan» ha salido de Hamburgo con dirección a Nueva York.

Basilea, 8.—El ex secretario de Estado en los Asuntos Extranjeros Von Hintze, que actualmente reside en Helsingfors...

Londres, 8.—Telegrafían de Copenhague al «Daily Telegraph»: «Según el corresponsal en Colonia del «Berlingske Tidende»...

Londres, 8.—Un informe del Alto Mando de la flota británica en el mar Caspio indica, según dijo Mr. Churchill...

Washington, 8.—Mr. Wilson, en una nota oficial publicada en contestación a la declaración de Uchida ante el Parlamento japonés...

Wilson y la cuestión de Shantung. Washington, 8.—Mr. Wilson, en una nota oficial publicada en contestación a la declaración de Uchida...

Wilson especifica que ninguna de sus conformidades a las reivindicaciones japonesas pueden ser interpretadas como un reconocimiento por parte de los Estados Unidos...

EN UNA ASCENSION AL PICO VERDE. Tres alpinistas muertos. Paris, 8.—Comunican de Chamonix que tres alpinistas que salieron para intentar la ascensión del Pico Verde...

La situación del ex Kaiser. Pide su dinero para comprar una finca. La Haya, 8.—El conde Eoulembourg, procediendo como representante del Rey de Prusia...

La huelga en Liverpool. La situación continúa siendo grave. Londres, 8.—Las atrocidades cometidas en Liverpool han causado profunda impresión en los centros obreros...

EL DIRIGIBLE R-33. Un vuelo de Inglaterra a la India. Londres, 8.—El gran dirigible R-33 va a emprender el vuelo de Inglaterra a la India dentro de una semana.

La situación en Rusia. Comunicaciones cortadas. Londres, 8.—Telegrafían de Estocolmo al «Daily Telegraph» que el órgano de Branting, el «Social Demokraten»...

La acción de la escuadra inglesa. Londres, 8.—Un informe del Alto Mando de la flota británica en el mar Caspio indica...

La discusión del Tratado en la Cámara francesa. Paris, 8.—La conferencia de los presidentes de las grandes Comisiones y grupos parlamentarios...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La huelga en Liverpool

La situación continúa siendo grave. Londres, 8.—Las atrocidades cometidas en Liverpool han causado profunda impresión en los centros obreros...

EL DIRIGIBLE R-33

Un vuelo de Inglaterra a la India. Londres, 8.—El gran dirigible R-33 va a emprender el vuelo de Inglaterra a la India dentro de una semana.

La situación en Rusia. Comunicaciones cortadas. Londres, 8.—Telegrafían de Estocolmo al «Daily Telegraph» que el órgano de Branting, el «Social Demokraten»...

La acción de la escuadra inglesa. Londres, 8.—Un informe del Alto Mando de la flota británica en el mar Caspio indica...

La discusión del Tratado en la Cámara francesa. Paris, 8.—La conferencia de los presidentes de las grandes Comisiones y grupos parlamentarios...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse...

La británica está navegando por el Volga aguas arriba, habiendo el general Denikin cortado la retirada a las fuerzas bolchevikis. Los marinos británicos seguirán en su puesto hasta que los rusos estén lo suficientemente organizados para encargarse de la flota.

Después de la paz

Irán a Francia 80.000 trabajadores polacos. Paris, 8.—En la visita que el ministro de la Reconstitución industrial, M. Loucheur, hizo a Lille, Roubaix y Tourcoing...

El Consejo Supremo de los aliados. Paris, 8.—El Consejo Supremo de los aliados se ha ocupado esta tarde de los acontecimientos de Hungría y ha tomado las siguientes decisiones:

Primera.—Hoover impedirá el aprovisionamiento de víveres de Hungría. Segunda.—Se enviará una nota a Rumania, sobre la cual no se tiene ningún detalle, pero cuyo tono será bastante severo.

Se cree que esta nota tiene por fin invitar a Rumania a no explotar en su beneficio la situación de Hungría, reservar el porvenir al país y hacer, no una política personal, sino una política de cooperación leal con la Entente.

Cómo será recuperado el material industrial que se llevaron de Francia los alemanes. Paris, 8.—M. Loucheur, ministro de la Reconstitución nacional, ha hecho ante la Cámara de Comercio de Lille las siguientes declaraciones:

Para el material, M. Loucheur afirmó que la equivalencia podrá ser repartida. Los industriales de las regiones liberadas podrán retirar de las fábricas en Alemania el 30 por 100 del material existente.

En este último caso, los pedidos serán hechos bajo la responsabilidad del Gobierno y para amparar a los industriales que no quisieran ser acusados de comercio con los alemanes. En estas máquinas se colocará una placa que indicará que se trata de material recuperado.

Al terminar M. Loucheur, el director del Crédito del Norte preguntó si se puede contar con la continuidad del régimen financiero que funciona actualmente en Alemania.

«Si» contestó inmediatamente M. Loucheur.—Tengan ustedes confianza en nosotros. Contamos con nuestra buena voluntad y un poco con vuestra paciencia. Todo vendrá, y el Norte y todas las regiones liberadas gozarán otra vez de la hermosa prosperidad de antaño.

Las declaraciones reconfortantes de monsieur Loucheur han inspirado confianza a todos. (Agencia Radio.)

La discusión del Tratado en la Cámara francesa. Paris, 8.—La conferencia de los presidentes de las grandes Comisiones y grupos parlamentarios, presidida por M. Deschanel, ha acordado proponer a la Cámara que la discusión del Tratado de paz empiece el día 26 de agosto.

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

La reconstitución industrial por los obreros alemanes. Paris, 8.—Con el fin de estudiar con la Dirección de los Ferrocarriles del Este el horario que habrá de establecerse para traer a Francia gran número de obreros alemanes para la reconstitución industrial...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

INTERESES DE SALAMANCA

Vuelve a constituir para Salamanca la última preocupación la proyectada línea férrea de Zamora a Orense.

Removiendo este asunto, publica el diario salmantino «El Adelanto» un artículo muy interesante.

He aquí lo que dice:

«Los diputados de Orense, al obsequiar el otro día con un banquete a su paisano el señor ministro de Hacienda, volvieron a remachar cerca de él su interés para que pusiera toda su honda influencia en la proximidad de una subasta del ferrocarril, y los zamoranos, que tan perspicaz sentido tienen de la utilidad rentajosa del mismo, se disponen a revisar fuerzas y punzan actividades para centrarlas en un gran movimiento que impulse la marcha favorable del proyecto.

Y no son pocas las alusiones que como guantes se nos lanzan de la provincia hermana para que cooperemos en aquella cuestión, que tanto interés puede despertar para nosotros.

Y aun llevando las cosas a otros horizontes, la Cámara Española de Comercio de Nueva York dedica una atención preferente a la realización urgentísima de la línea de vapores Nueva York-Vigo, el puerto de Europa más cercano a América (cinco días a través del Atlántico), cuya natural sutura sería un ferrocarril que desplazase por toda la Península el inmenso tráfico que absorbería aquel puerto.

Incidentalmente, hablando del turismo, ya enfocábamos la atención pública salmantina sobre la importancia que en nosotros proyectaría una comunicación lo más rápida y cómoda posible con el puerto gallego.

Pero a más de facilitar grandemente la influencia de turistas a Salamanca con ese enlace Zamora-Orense, lo consideramos posulado básico para la intensificación de nuestra riqueza provincial.

Aparte de las ventajas que matiza el enorme desarrollo de nuestro comercio, la situación especial de Salamanca, colocada en el auge natural de comunicación entre Galicia y Asturias con el Centro y Sur de España, que nos hace centro distribuidor y definidor por la convergencia de ferrocarriles de un intenso movimiento de transportes, sería el medio más eficaz y complementario de vigorizar tantas riquezas mineras e industriales que yacen hoy inexploradas e inexploradas en nuestro suelo y subsuelo, que recibirán una gran inyección de vida con una comunicación lo más

corta y cómoda posible con un puerto en el Atlántico, cuya navegación se multiplicara prodigiosamente, debido a la pujanza financiera y económica de ese pueblo y a su febril actividad de negocios tendida su teatro de desarrollo y expansión en un futuro próximo en este viejo Mundo europeo.

Por creer que los jalones de ese ferrocarril, ligado a aquella línea de navegación, no pueden ser otros que Vigo-Orense-Zamora-Salamanca-Avila-Madrid, que marcan la distancia más corta entre el centro de España y ese puerto, llamado a ser el primero del Oeste de Europa, estimamos que es cuestión que debe ser sometida a reflexión cálida y depurada de las Corporaciones, entidades salmantinas que liguen sus esfuerzos tomando el cable que nos tienden provincias unidas a nosotros, no sólo por continuidad geográfica, sino por comunidad de intereses y de afectos, para laborar todos juntos en que se convierta aquel proyecto en una realidad próxima.

Y una observación última: en muchas poblaciones españolas que no viven sólo del pasado, petrificándose en los recuerdos muertos, sino empinándose por explorar el porvenir, se constituyen Juntas de fuerzas que aunan iniciativas para centrar todos los esfuerzos y procurar que la conjunción de ideas y actividades rinda la mayor eficacia en problemas de tan vital y enjundioso interés como el que motiva estas líneas, porque vivir en la realidad y adelantarse a ella es propio de la nueva época que se abre a los pueblos, lanzados de lleno a orientaciones de vigorización e intensificación de sus modulaciones económicas en todos los órdenes de la actividad productora.»

Muy bien visto y planteado está el problema con relación al interés de Salamanca, tan merecedor de cuidadosa defensa.

«El Adelanto» termina el artículo preguntándose y preguntando a los salmantinos:

«¿Por qué no se intenta aquí algo parecido, ya que hay tantos organismos y tan brillantemente capacitados para cimentar esa cooperación, perdiéndose, esfumándose muchas actividades hoy por la dislocación, por la falta de sutura y armonía entre esas finalidades de actuación?»

Contestar a esa pregunta y, sobre todo, contestar prácticamente, es para Salamanca de un interés excepcional.

Antes se dijo una misa de difuntos.

Los cadáveres fueron depositados, dos en cajas negras y el otro en una caja blanca, muy lujosas. Los compañeros depositaron tres coronas monumentales sobre los féretros. La Compañía adquirió una sepultura, que ha donado a las familias de las víctimas.

A la triste ceremonia concurrieron muchos obreros, los cuales, a pesar de tener permiso de la Dirección de la fábrica para volgar, volvieron a la fábrica a trabajar, no faltando ninguno.

A las siete y media fueron traídos a Valencia, con iguales precauciones que los de ayer, los tres detenidos, que quedaron en el cuartel de la benemérita: Cándido Cabello, Miguel Paredes y un tercero, llamado Vicente San Joaquín, hermano de uno de los detenidos ayer, que fué detenido esta mañana, a las once.

Los tres fueron conducidos directamente al Juzgado, donde estaban el juez y el fiscal.

Inmediatamente entró a declarar Cándido Cabello.

Mañana, el teniente de la benemérita señor Muñoz, dará cuenta al gobernador del atestado, en el que constan numerosos detalles.

Cándido Cabello era el delegado de las Sociedades obreras en la fábrica de La Unión, para vigilar oficialmente el cumplimiento del contrato del trabajo.

Se cuenta que un día sonó la campana para que los obreros reanudaran sus tareas, y que él se opuso gritando que nadie se moviera, pues en su reloj faltaban diez minutos para la hora en que debían comenzar.

Si la Compañía hubiese accedido a las pretensiones de los obreros, Cabello hubiera sido el encargado de admitir y despedir a los obreros.

Diligencias judiciales

Valencia, 9.—El Juzgado ha estado hasta las dos menos cuarto de la madrugada recibiendo las declaraciones de Cándido Cabello, Miguel Paredes y Vicente San Joaquín, ingresando luego los tres en la Cárcel Modelo.

Al salir el juez con dirección a su casa los periodistas le interrogaron; pero él se negó a hacer ninguna referencia, limitándose a afirmar que esta vez no quedarán los autores entre las sombras.

Una colisión

Valencia, 9.—A las ocho de la noche venían de Valencia, con dirección al Grao tres trabajadores de La Unión Española, cuando al salir de la estación de la calle de la Taberna inmediata a los viveros municipales había cuatro huelguistas.

Ignorase si éstos insultaron a aquéllos, pues lo único que de cierto se sabe es que los primeros, apeándose del tranvía, dirigieron contra los huelguistas, cruzándose entre ambos grupos disparos, y emprendiendo la huida los huelguistas.

Uno de éstos, que quedó rezagado, fué alcanzado por un trabajador, que le dió un golpe en la cabeza con la culata del revólver, causándole una herida.

Resultó llamarse José María Miguel Angel, tiene veintitrés años y es muy conocido en la Casa del Pueblo del Grao.

Los obreros fueron detenidos y conducidos al Gobierno civil, donde tomaron notas de sus nombres y domicilios, poniéndoles luego en libertad. Ya se está haciendo el oportuno atestado.

Ya anochecido, un obrero tranviario fué insultado por un huelguista, siendo éste detenido por un jefe de la benemérita.

Obrero detenido

Valencia, 9.—En virtud de orden gubernativa ha sido detenido esta madrugada en el local del periódico «Solidaridad Obrera», el presidente de la Sociedad de tranvías y del Comité de huelga de éstos.

ANDALUCIA

Cádiz, 9.—En la Escuela Naval se examinaron 120 alumnos.

Presidieron los Tribunales el director de la Escuela, D. Juan González Billón; el segundo jefe, D. Juan Cervera, y el tercero, don Juan Rodríguez Bárcena.

D. Fausto Saavedra, hijo del marqués de Viana, estuvo en inglés la nota máxima, que hace mucho tiempo no se otorgaba.

Mañana continuarán los exámenes.

ASTURIAS

Oviedo, 9.—En las minas de Langreo ocurrió una explosión, a consecuencia de la cual quedó un obrero muerto y otro herido, aunque no de gravedad.

CANARIAS

Tenerife, 9.—El vapor «Amiral» ha llegado aquí con 1.500 soldados, negros la mayoría, procedentes de Francia, y destinados a Dakar.

Movimiento de buques

Han entrado los vapores «Nuria», «Viera», «Clavijo» y «Barcelona», españoles; «Jaques», «Cartier» y «Duperré», franceses; y los pailebots «Julio Orive», «Danren», «Felicia» y «Celia».

Ayer un hombre fué a bañarse a la playa, junto al Real Club Tinerfeño.

Estando en el agua sufrió una congestión cerebral, y cuando iba ya a ahogarse, los socios del Club D. Roberto Nant, oficial belga, y D. José Perera, telegrafista, arrojáronse al agua, logrando sacarle, no sin correr el riesgo de perecer ellos también.

CATALUNA

Barcelona, 9.—El conflicto de los descargadores del muelle ha quedado solucionado, según noticias oficiales, aunque no se han facilitado detalles.

Hay se ha trabajado en la carga y descarga de treinta vapores, habiéndose ocupado unos 1.600 obreros en las faenas para el acarreo del carbón.

Acudieron 300 carros.

También se trabaja con gran actividad en la descarga de trigo y algodón.

El número de carros que se presentó fué tan crecido que no hubo necesidad de utilizar los servicios de los camiones requisados.

Se han reanudado asimismo las faenas de los carros llamados de terrillo, que son los que acarrearán materiales para las obras.

Las demás huelgas siguen sin variación.

—En la reunión celebrada por los obreros panaderos fueron aprobadas las bases formadas por los cinco gremios de panaderos y una Comisión de obreros.

Las bases regulan el trabajo diurno, la jornada de trabajo y las mejoras de salario de los obreros panaderos.

Fueron aprobadas por aclamación, después de discutirlas detenidamente.

La implantación del trabajo diurno empezará el próximo lunes.

La mejora de jornal y la reforma en la jornada, como implica mucho aumento en el coste de la producción del pan, será objeto de estudio hasta que recaiga acuerdo sobre modificación en la tasa del pan.

El gobernador tiene ya las bases aprobadas por los obreros y patronos.

—Esta tarde se reúnen los navieros para tratar de las peticiones de aumento de sueldo presentadas por los capitanes, pilotos y maquinistas.

Parece ser que los armadores no se muestran propicios a conceder el 5 por 100 del sueldo que piden los marinos ni tampoco a destinar un tanto por ciento a beneficio de los empleados de las Compañías.

—Se ha reunido la Junta local de reformas sociales, bajo la presidencia del alcalde, para estudiar una fórmula conciliatoria que termine las diferencias surgidas entre patronos y obreros de los gremios de alquiler de carros y carruajes, cuyos obreros amenazan con la huelga.

—De Manresa comunican que continúa el lock-out acordado por los fabricantes de hilados y tejidos. Estos han hecho público un manifiesto declarando que el acuerdo del lock-out es debido a que los obreros se negaron a trabajar en la fábrica de Roca y Tauler sin motivo concreto. En vista de la negativa, los fabricantes acordaron el lock-out.

Hoy sábado se abrirán las fábricas para admitir a todos los obreros que se presenten. Si es suficiente el personal que acuda, el lunes se reanudarán los trabajos en aquella fábrica y en todas las demás de Manresa, quedando levantado el lock-out.

Las subsistencias

Esta tarde se reúne la Junta provincial de Subsistencias para tratar, entre otros asuntos, de la subida en el precio del pan.

El director de la cárcel

Ha llegado el nuevo director de la cárcel celular, D. Julio Carapeto, posesionándose inmediatamente del cargo.

Providencias judiciales

Con motivo del asesinato del obrero Sabater sólo están presos Luis Fernández y la mujer dueña del piso en que aquél vivía. Los demás han quedado en libertad.

También han quedado en libertad los detenidos en los primeros momentos como presuntos complicados en la explosión de la bomba frente al palacio del marqués de Marianao.

Una información

La Cámara Oficial de la Propiedad ha abierto una información pública para que, así los propietarios como los inquilinos, expongan sus ideas y opiniones respecto de unas bases para la constitución de depósitos que los inquilinos han de hacer cuando alquilen una habitación. Esta información tiende a buscar una solución que armonice los intereses de los propietarios y los de los inquilinos.

Asuntos municipales

El Ayuntamiento ha resuelto celebrar durante el verano dos sesiones por mes en vez de cuatro.

Atropello de un delegado

Por orden de la autoridad militar un delegado de esta se persona en un local de la barriada de Hostafranch, en la que, según parece, se jugada a los prohibidos.

El delegado, al penetrar en la sala, fué acometido por los concurrentes, quienes le cerraron después de desarmarle y darle una paliza. Por último, le pusieron en la calle.

El delegado fué a la Casa de Socorro, donde se le curaron varias contusiones y heridas, y luego marchó a denunciar el hecho a la autoridad superior.

El precio del vino

De varias comarcas de la provincia de Tarragona telegrafían que el vino va adquiriendo precios muy altos.

GALICIA

Un abordaje.—Un pailebot en peligro

Ferrol, 9.—Navegando a la altura de Cabo Priolito el vapor *Trubia*, abordó al pailebot *Cuco* a causa de una falsa maniobra de éste. Iba el *Trubia* para Bilbao, y el *Cuco* venía a Ferrol.

El *Cuco* sufrió tan graves averías, que estuvo a punto de naufragar. Los dos barcos han regresado a Ferrol. Los tripulantes llegaron sin novedad.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

El vapor «CATALUNA», de esta Compañía, realizará una expedición comercial a Nueva York, llevando pasaje de primera y segunda clase solamente, y carga, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 12 del corriente mes de agosto; el 13, de Valencia; el 15, de Málaga, y de Cádiz el 17.



SANTONA (SANTANDER)

Huelga de obreros cerveceros COMUNICADO

Los fabricantes de cerveza, hielo y gaseosas que infundadamente ven su conducta censurada por algunos periódicos y manifiestos, dignos de no leerse, y que además son víctimas de una huelga sin precedentes, ya que la causa que la motiva carece en absoluto de lo más fundamental, que es la previa petición de algo que, al ser negado por el patrono, da lugar a la huelga, quieren someter al noble y soberano juicio de la opinión pública las siguientes consideraciones:

Primera. Que los obreros dedicados al trabajo interior de las fábricas cobran jornales entre 3,50 y seis pesetas diarias.

Segunda. Que los carros repartidores suelen salir, en su mayoría, con jornales menores de 10 pesetas, habiendo dentro de esta clase de obreros no muy pocos que en los meses de calor alcanzan haberes de 400, 500, 600 y hasta 700 pesetas mensuales.

Tercera. Que este personal, como los del interior, exterioriza particularmente, como no puede menos, su disgusto por el planteamiento de esta huelga, toda vez que sus aspiraciones, con respecto a salario y condiciones de trabajo, fueron cumplidas recientemente por sus respectivos patronos, aun con exceso en algunas casas, ya que éstas les concedieron más de lo por ellos solicitado.

Cuarta. Que estos mismos obreros que repetidas veces han manifestado voluntariamente: «NOSOTROS NO PODEMOS EXIGIR NADA PORQUE NOS HAN DADO MAS DE LO QUE HEMOS PEDIDO», han hecho causa común, sin motivo que lo justifique, con una Sociedad creada ha poco tiempo por los obreros de las fábricas de cervezas, hielo y gaseosas, que, sin previo reconocimiento de la misma, si ha lugar, por parte de los patronos, se permite imponer a éstos unas bases que, al no ser aceptadas, como es natural, les da ocasión a los elementos directores de la mencionada Sociedad para producir el actual conflicto, que ya deja sentir la falta de hielo en Madrid, especialmente en las farmacias, donde el uso de este artículo es tan necesario e indispensable a la salud pública.

Basta hacer constar, como demostración fehaciente de lo infundado de esta huelga, que hoy han pasado al trabajo la mayoría de los obreros, y se fabrica casi con toda normalidad en las Casas de «Sifón Herranz», «La Corona», «La Delicia», «Madrid Industrial», «La Asturiana», «La Covadonga», «La Campana», «La Alameda», «El Gallo», «El Águila», «Mahou», «Santa Bárbara», «La Heladora», «La Montañesa», «La Unión», «La Mendoza» y otras, quedando solamente «El Laurel de Baco» y «La Espuma» con sus obreros en huelga, cuando estas Sociedades han sido quizás las iniciadoras, con el ejemplo, del mejoramiento y bienestar de estos obreros.

NAVARRA

Un suceso misterioso

Pamplona, 9.—En el pueblo Puente la Reina se ha cometido un crimen que permanece envuelto en el misterio.

Felipe Arbuzú fué hallado privado de sentido y con diversas heridas gravísimas de arma blanca.

El herido, que no ha recobrado el habla, se teme que fallezca de un momento a otro. Sigue el suceso sin aclararse, a pesar de los incansables trabajos del Juzgado y de la Guardia Civil.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Zaragoza, D. Enrique Bellostas con la señorita Angelina Vidaurret; en Granada, D. Tiburcio Millán con la señorita Angeles Vegrillo; D. Enrique Benavides Varona con la señorita Patrocinio Rodríguez Chereas; en Hellín, D. José Grells Giner con la señorita Amparo Landette; en Ecija, D. Enrique Sanz Agero con la señorita Lola Mas y Ostos; en Córdoba, D. Manuel Luque Cerrado con la señorita Carmen Durán.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Oviedo, doña Faustina Sánchez del Río y Suárez; en Luanco, doña María del Consuelo Pinedo; en Murcia, D. Juan Moreno; en Jaén, doña Ana Colmenero Calle, D. Ramón Cobo Campaña; en Alcalá la Real, don Eduardo Benavides Santaolaya; en Barcelona, D. Joaquín Rivera; en Oteiza de la Soana, la señorita Joaquina García Echauri; en Burguet, doña Josefa Errea Gozari; en Valencia, D. Juan Cubells Roig; en Valladolid, la señorita Segundina Sastre Ruiz; en Riosiquillo, doña Emilia Gutiérrez; en San Fernando, doña Carmen Suárez Muñoz; en Jerez, doña María de la Calle Varela.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En León, la esposa de D. Antonio García Fradillo, una niña; la de D. Andrés Edo, un niño; la de D. Agustín Ramos, una niña.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

Temores de huelga general

Valencia, 8.—Hoy ha llegado el vapor «Compostela» con cargamento de superfosfatos para la fábrica de La Unión Española, teniendo que comenzar a descargarlos 50 individuos del Sindicato harinero por negarse los de las demás Sociedades a hacerlo.

Se puede asegurar fundadamente que los patronos carreteros, que por imposición de sus obreros tienen declarado el «boycot» a La Unión Española, han acordado cesar en él, y en su consecuencia, desde el lunes servirán a dicha fábrica. Esto motivará una huelga de los transportes, a la que tal vez siga la huelga general.

El asesinato de un jugador

Alicante, 8.—Van conociéndose nuevos detalles relacionados con el asesinato del jugador Joaquín Cano Ibarra.

Se sabe que Cano estuvo en Alicante alojado en una modesta hospedería en compañía de Tomás Meliá.

Durante su estancia en Alicante jugó varias partidas de «golf», su recreo predilecto.

to, y uno de los que con él jugaron más asiduamente fué José Montaner, muy apasionado también por el «golf».

Montaner y Cano eran grandes amigos, hasta el extremo de que Cano había prestado en distintas ocasiones a Montaner grandes cantidades, y últimamente 2.500 pesetas. A pesar de todo ello, ante la mesa de juego eran encarnizados rivales. La suerte favorecía generalmente a Cano, quien en una sola sesión ganó a su amigo 1.500 pesetas. Parece que en la última partida, Montaner, que había perdido cuanto dinero tenía, se jugó y perdió unos terrenos de siembra.

La actitud de los obreros del puerto

Valencia, 8.—En la fábrica de La Unión Española se ha trabajado hoy sin novedad, verificándose sin incidentes la entrada y salida de los obreros.

Hoy ha circulado el rumor de que los obreros del puerto se iban a declarar en huelga el lunes, como protesta por la detención de algunos consocios suyos a causa de las indagaciones judiciales.

El fin principal de la protesta será pedir la libertad de Miguel Caba, presidente de la Unión Terrestre; Pedro Pérez, vocal del Comité de huelga de los obreros de la fábrica Unión Española, y de Francisco Domínguez, también vocal del mismo Comité.

Sin embargo, se cree que tal rumor no se confirmará y hasta se dice que hay muchos obreros que no están conformes con tal actitud, que agravaría considerablemente la situación de la industria y del comercio, muy castigados por los anteriores paros.

Más diligencias judiciales

Se ha confirmado el rumor de que el hermano de una de las víctimas reconoció en rueda de presos a Cándido Cabello, como uno de los agresores.

Según referencias de un periódico local, que no han sido rectificadas, en el patio interior de la casa-cuartel de la Guardia Civil en el Grao, colocáronse los ocho detenidos.

El obrero salvado Gabriel Pérez Birt reconoció a Cándido Cabello como el asesino de su hermano, y a Miguel Paredes como uno de los que formaban parte del grupo. El Juzgado hizo cambiar de traje al detenido, y Gabriel lo reconoció de nuevo, añadiendo que el agresor llevaba el mismo traje azul de mecánico que el día del crimen.

Después se verificó un carco. Al entrar Cándido en la habitación y verse frente a Gabriel, se le demudó el rostro. Gabriel le reconoció como también había disparado contra él, llevándose la bala la gorra. Entonces el acusado comenzó a temblar, teniendo el juez que obligarle a sentarse, y después de negar débilmente, acabó por confesarse como uno de los autores del delito.

Entierro de las víctimas

Valencia, 8.—A las doce de la tarde se verificó el entierro de los tres obreros asesinados.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

DETERMINACION OPORTUNA

Entre tanta prosa como padecemos—prosa en la vida ordinaria, prosa mazorra en las Cortes—, fué ayer uno de esos días en que puede el ánimo ensancharse a su gusto. Por la mañana, el ministro de Instrucción pública dedicó toda su conversación con los representantes de la Prensa á cosas que conciernen á nuestra riqueza artística. Por la tarde, casi todo el período de ruegos y preguntas fué dedicado en la Alta Cámara á cosas que guardan muy estrecha relación con el arte en general y con la arqueología en particular.

De lo que por la mañana dijo el señor Prado y Palacio en Instrucción pública, han dado los periódicos esta referencia:

«El Sr. Prado y Palacio manifestó á los periodistas que está revisando y catalogando toda nuestra riqueza artística y monumental. A este efecto, se propone crear unas delegaciones regionales con personal escogidísimo, para que, de acuerdo con las Juntas provinciales de Monumentos, realicen dicha catalogación, la cual, una vez terminada, el ministro, de acuerdo con las Comisiones permanentes de Instrucción pública del Congreso y del Senado, presentará un proyecto de ley encaminado á impedir que salgan de España nuestras riquezas artísticas.

Los casos de infracciones serán severamente castigados.»

Tiene España una gran riqueza artística, herencia inapreciable de las generaciones pasadas. No hicimos muy buen uso de esa herencia ni pusimos empeño grande en conservarla íntegra.

Fueron principales enemigos del caudal artístico español la incultura y el abandono de una parte, y la codicia de otra.

Mucho fué destruido y mucho también nos fué arrebatado con su cuenta y razón. Museos extranjeros y colecciones particulares pueden dar fe de lo que decimos.

La guerra abrió un paréntesis en el número de obras de arte. Los anticuarios extranjeros se eclipsaron como se eclipsan los caracoles durante una tormenta espantosa. No estaban en los países extranjeros para pensar en rebuscas arqueológicas y en adquisiciones de antigüedades más ó menos costosas. El cultivo de la antigüedad habíase rendido al de una actualidad abrumadora. Todos los capitales eran pocos para sostener la guerra y mantener las poblaciones de los países en lucha.

Pero la guerra ha terminado, y la vida, en todos sus aspectos, comienza á rehacerse. Si no ha llegado ya, debe estar muy cercana la hora en que termine el paréntesis de seguridad que las circunstancias abrieron para la herencia artística que nos legaron nuestros mayores. No tardará en recorrer de nuevo el Mundo un ejército de anticuarios, con sus carteras bien provistas de notas y con sus bolsillos repletos de dinero. Y otra vez nuestro caudal artístico se verá en trance de sufrir mermas enormes y mutilaciones considerables.

Por eso mismo la determinación del señor Prado y Palacio es de una oportunidad manifiesta. Acaso no hubo nunca motivo tan indicado como éste para adoptar las precauciones de que se ha cuidado el ministro de Instrucción pública relativamente á nuestros tesoros artísticos.

La perspicacia del Sr. Prado y Palacio en este orden de cosas está muy en su punto. La actuación á que se dispone es digna de loa. Pero no basta la buena voluntad del ministro, como no bastarán todas las determinaciones que adopte, si no encuentran eco en la conciencia pública.

Por eso hay que inculcar á los ciudadanos el deber que todos tenemos de constituirnos en guardianes del legado artístico, maravilloso en sumo grado, que debemos á las generaciones pretéritas.

ca interrumpido éxodo de nuestras viejas obras de arte. Los anticuarios extranjeros se eclipsaron como se eclipsan los caracoles durante una tormenta espantosa. No estaban en los países extranjeros para pensar en rebuscas arqueológicas y en adquisiciones de antigüedades más ó menos costosas. El cultivo de la antigüedad habíase rendido al de una actualidad abrumadora. Todos los capitales eran pocos para sostener la guerra y mantener las poblaciones de los países en lucha.

Pero la guerra ha terminado, y la vida, en todos sus aspectos, comienza á rehacerse. Si no ha llegado ya, debe estar muy cercana la hora en que termine el paréntesis de seguridad que las circunstancias abrieron para la herencia artística que nos legaron nuestros mayores. No tardará en recorrer de nuevo el Mundo un ejército de anticuarios, con sus carteras bien provistas de notas y con sus bolsillos repletos de dinero. Y otra vez nuestro caudal artístico se verá en trance de sufrir mermas enormes y mutilaciones considerables.

Por eso mismo la determinación del señor Prado y Palacio es de una oportunidad manifiesta. Acaso no hubo nunca motivo tan indicado como éste para adoptar las precauciones de que se ha cuidado el ministro de Instrucción pública relativamente á nuestros tesoros artísticos.

La perspicacia del Sr. Prado y Palacio en este orden de cosas está muy en su punto. La actuación á que se dispone es digna de loa. Pero no basta la buena voluntad del ministro, como no bastarán todas las determinaciones que adopte, si no encuentran eco en la conciencia pública.

Por eso hay que inculcar á los ciudadanos el deber que todos tenemos de constituirnos en guardianes del legado artístico, maravilloso en sumo grado, que debemos á las generaciones pretéritas.

visitado al ministro de Abastecimientos para protestar de las dificultades con que se tropieza en la práctica para lograr la imposición de multas en materia de subsistencias en aquella provincia.

EL REGIMEN DEL TRIGO.—El señor Cañal manifestó á los periodistas que está muy ocupado en la redacción de un decreto que firmará S. M. el Rey de un momento á otro respecto al régimen á seguir en trigos y harinas el año 1919 á 1920.

LA EXPORTACION.—Refiriéndose el ministro á varios artículos publicados en algunos colegas, ocupándose de los abusos que se cometen con las exportaciones, dijo el señor Cañal que prestaba á esta campaña preferente atención, y que quería que se hiciera constar que él no había autorizado, ni se proponía autorizar, la exportación de ningún producto ni de ningún artículo, pues entendía que el modo de evitar las exportaciones era por medio de un régimen de conducta, pero no de disposiciones.

—El Gobierno—decía el ministro—, en la cuestión de abastos lleva un régimen de restricción completa de exportación, y la prueba está en la Gaceta de ayer, en la que se publicó la real orden prohibiendo la venta y salida de envases.

Terminó diciendo que estaba estudiando las medidas que pensaba adoptar para evitar que se compren en el Extranjero, y á precios fabulosos, productos nacionales, entre otros el calzado y las telas.

TURISMO

FONT-ROMEU

La estación climática de Font-Romeu, en la Cerdeña francesa, á 1.800 metros de altura ofrece condiciones ideales para la temporada de verano. Cielo siempre puro, temperatura exquisita, paseos numerosos y cómodos. Servicio de auto-cars de la Ruta de los Pirineos.

Recordamos que el Gran Hotel de Font-Romeu, cuya instalación es en su totalidad de primer orden, y cuyo éxito ha sido considerable el año último, hace su reapertura desde el 20 de junio.

Pídanse folletos é informes á M. Mitjaville, calle del Comercio, 29, Barcelona.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 8	Día 9
4 por 100 interior.		
Serie F.....	77 60	77 80
— E.....	77 95	77 95
— D.....	78 60	78 25
— C.....	79 45	7 85
— B.....	79 45	79 45
— A.....	79 25	79 25
— G y H.....	79 25	79 25
Diferentes series.....	77 50	77 50
Fin corriente.....	77 50	77 50
Fin próximo.....	77 50	77 50
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F.....	91	90 80
— E.....	91	90 80
— D.....	91	90 80
— C.....	91 25	90 80
— B.....	91 25	91
— A.....	91 25	91 25
— G y H.....	92 50	92 50
Diferentes series.....	91	91
4 por 100 amortizable.		
Serie E.....	91	91
— D.....	91	91
— C.....	91	91
— B.....	91	91
— A.....	91	91
Diferentes series.....	90 75	90 75
A plazo.....	90 75	90 75
5 por 100 amortizable.		
Serie F.....	99 25	99 25
— E.....	99 25	99 25
— D.....	99 25	99 25
— C.....	99 25	99 25
— B.....	99 25	99 25
— A.....	99 25	99 25
Diferentes series.....	99 25	99 25
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F.....	99 20	99 20
— E.....	99 20	99 20
— D.....	99 20	99 20
— C.....	99 20	99 20
— B.....	99 20	99 20
— A.....	99 20	99 20
Diferentes series.....	99 20	99 20
Obligaciones del Tesoro al 4 %.		
Serie A.....	99 20	99 20
— B.....	99 20	99 20
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %.		
Serie A.....	99 20	99 20
— B.....	99 20	99 20
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid, 1918.....	96	96
Obligaciones de 1888.....	78	78
Expropiaciones del Interior al 5 0/0.....	96	96
Cédulas del Ensanche.....	96	96
Villa Madrid, 1908 (Daudas y Obras).....	96	96
Empréstito de 1914.....	96	96
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100 10	100 10
Idem id. al 5 por 100.....	110	110
Valores industriales (acciones).		
Banco de España.....	524 50	523 50
Banco Hipotecario.....	237	237
Banco Hispano-Americano.....	360	360
Banco Español de Crédito.....	317	317
Compañía de Tabacos.....	317	317
Unión Española de Explosivos.....	97 50	97 50
G. Azucarera: Acciones preferentes.....	46	46
Idem: Acciones ordinarias.....	46	46
Altos Hornos.....	140	140
Duro Felguera.....	140	140
Unión Alcohólica Española.....	140	140
Ferrocarriles.		
M. Z. A. conludo.....	311	313
Nortes, conludo.....	298	296
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas.....	87 25	87 25
Idem: No estampilladas.....	87 25	87 25
M. Z. A. (Arizas), serie E.....	87 25	87 25
Norte, 1905.....	87 25	87 25
Valores extranjeros.		
Banco Central Mexicano, conludo.....	344	341
Río de la Plata, conludo.....	344	341
Cambios.		
Francos.....	69	68 80
Libras.....	22 90	22 75
Dollars.....	5 28	5 24

TOROS Y TOREROS

El debut de Chicuelo Manuel Jiménez (Chicuelo) ha debutado ya en Madrid, y aunque parecía que todos los elementos se conjuraban contra el chaval de Sevilla, ha obtenido un éxito grande, una sanción completa como torero de mucho cartel.

Chicuelo es ya un torero, un torerazo de los que muy de tarde en tarde se presentan en los ruedos taurinos. Todo esto lo vió el público ayer en una tarde en que no pudo lucir el arte y estilo que mostró en las pocas cosas que pudo realizar cuando en contadas ocasiones le embistieron los toros.

Me han dicho que á Joselito le quita el sueño. No sé lo que habrá de cierto en tal afirmación; pero sí puede asegurarse que al de Gelves con Chicuelo le ha salido un di-vieso, y que le va á dar mucha guerra el nuevo torero.

No es necesario pensar mucho para afianzarse en esta afirmación, porque en el primer quite que ayer ejecutó el debutante ya convenció al público de que era un artista verdaderamente excepcional. Tan excepcional, que Joselito, hoy el torero de la calidad que todos conocemos, no hubiera toreado en aquella forma desde tres años atrás, porque cuando debutó no toreaba así con la capa.

El de Gelves hace tres temporadas que maneja el capote con la maestría y dominio que tantas palmas le vale, y este muchachuelo en la tarde de su debut toreó como torera el al cabo de sus años de alternativa.

Además, es un artista este novillero sobrado de valiente, y al llegar la hora de matar no duda, no vacila, va derecho al novillo, y no se deshace de sus enemigos á pellicozos, como es costumbre en el de Gelves.

Por todo esto creo que á José Gómez le ha salido un competidor; pero no un competidor cualquiera, sino un adversario formidable que le ha de dar muchos disgustos y hacer pasar muy malos ratos, porque siendo un gran torero el Chicuelo, mata con decisión y mucho estilo. Un estilo que ya quisiera el de Gelves.

Al sexto toro del día de ayer, día de su debut, le hizo una faena que, aunque repaso en mi memoria toda la guía taurina, no encuentro quien la mejor. Tal vez la hubiese podido igualar Ricardo Torres (Bombita), verdadero especialista en lidiar mansos con aquella enorme valentía que posela. Unase á esto que al buey de D. Antonio Flores se lidiaba cuando todo el público estaba en contra del muchacho, porque le había correspondido en primer lugar un novillo insignificante, y al verlo trastear con aquel arte y aquella tranquilidad, al bueyoncón, con un pleno dominio y un valor sin límites, no hay más remedio que proclamar que el día 8 de agosto debutó en Madrid un fenómeno, una verdadera figura del toreo.

Sé que un amigo de Gallito le puso á éste un telefonema, después de verlo torear, que decía así:

«José Gómez (Gallito): Vi torear Chicuelo; vete apretando machos taleguilla.»

Si le hubiera visto ayer, en una tarde que los elementos parecía que se ponían en contra, salir triunfante, luchando con tanto y tanto elemento adverso, no me hubiera extrañado que le hubiese telefonado en esta forma:

«José Gómez: No dejes apretarte machos taleguilla. Este torero te hará bambolear tiara.»

Esperemos el éxito que ha de tener el próximo día 15 en Madrid, en la que Chicuelo saldrá victorioso, aunque el ganado no se preste á ello, porque cuando hay artista se ve á través de una mala tarde, aunque contra él conspire la mala sombra que ayer le persiguió.

Ayer, con aquel toro pequeño en primer lugar y en segundo con un manso marrajo, parecía que una mano negra trataba de disminuir el éxito de tan gran torero.

Hay, pues, una nueva pareja de toreros de cartel, La Rosa y éste, habiendo gustado más Chicuelo que Juan Luis, porque hay más torero y más matador.

Este diestro, que este año lleva una gran campaña, entre los últimos contratos que ha firmado figuran los siguientes:

Ceuta, el 10—donde toró el 6—; Jaén, el 16, y Orgaz, el 26. Además ha firmado el 14 en Santander.

Este diestro, que este año lleva una gran campaña, entre los últimos contratos que ha firmado figuran los siguientes:

Ceuta, el 10—donde toró el 6—; Jaén, el 16, y Orgaz, el 26. Además ha firmado el 14 en Santander.

Este diestro, que este año lleva una gran campaña, entre los últimos contratos que ha firmado figuran los siguientes:

Ceuta, el 10—donde toró el 6—; Jaén, el 16, y Orgaz, el 26. Además ha firmado el 14 en Santander.

Este diestro, que este año lleva una gran campaña, entre los últimos contratos que ha firmado figuran los siguientes:

Ceuta, el 10—donde toró el 6—; Jaén, el 16, y Orgaz, el 26. Además ha firmado el 14 en Santander.

Este diestro, que este año lleva una gran campaña, entre los últimos contratos que ha firmado figuran los siguientes:

Ceuta, el 10—donde toró el 6—; Jaén, el 16, y Orgaz, el 26. Además ha firmado el 14 en Santander.

Humedad del aire, 30 por 100. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 108 kilómetros. Velocidad máxima, 18 kilómetros por hora. Dirección, en calma. Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Diputación provincial

Notas varias Según nuestros informes, la portada de Churriguera que se ostenta en el Hospicio, que hallase en vísperas de ser demolido, no será fácil conservarla porque, al ser desmontada, habrá de sufrir mucho deterioro á causa del mal estado en que se encuentra.

Y ya que del Hospicio nos ocupamos, consignaremos á guisa de curiosidad que su origen se debió al Beato Simón de Rojas, oriundo de Mostoles (Madrid), que dió principio á recoger los pobres con el favor de la Reina Doña Isabel de Borbón, siendo asilados después, interin se disponía casa para albergarlos, en la del secretario de la Reina, que era el presbítero D. Pedro Fernández Navarrete. Todo esto ocurría en el año 1624.

Pasaron los años y la Congregación de Escalvos de María, que estaba en el convento de la Trinidad, en donde hoy se levanta el teatro Odeón, comprendiendo lo humanitario y útil que sería la erección de un Hospicio general, así lo realizaron, en esta forma:

El hermano mayor de la mencionada Congregación, que era en aquel entonces el conde del Puerto, donó gratuitamente á la misma, para Hospicio, una casa de su propiedad, que disfrutaba en la calle de Santa Isabel, que- dando instalado en ella el primitivo asilo, el 25 de mayo de 1668, hasta que, transcurridos unos años, cambió la Congregación la casa por otra de la calle de Fuencarral, propiedad de D. Carlos Goveo, en 1.º de mayo de 1674, adonde fueron llevados 200 pobres, que eran los albergados en la casa de la calle de Santa Isabel, y en cuya nueva casa de la calle de Fuencarral, andando el tiempo, había de levantarse el Hospicio que hoy conocemos.

El Monarca Carlos II tomó la casa bajo su protección, así como la favoreció mucho la Reina Doña María de Austria.

En esta época se formó una nueva Hermandad bajo el título del «Ave María y San Fernando» en la repetida Casa-Hospicio, transformándose ésta, después de unas obras que duraron muchos años, en el hoy repetido Hospicio, bajo la advocación de San Fernando.

Las obras concluyeron en 1726.

Ha sido elegido para presidente de la Comisión de Beneficencia D. Florentino Molás, y visitadores los Sres. Salcedo, Bermejillo y Pérez Toledo, del Hospital Provincial; Del Coso y Rodríguez (D. Arturo), del Hospital de San Juan de Dios; Ovejero y Sáiz Herraiz, de la Inclusa y Asilo de San José; Sres. Barrio y Asensio, del Hospicio; Albericio y Sarabia, del Asilo de las Mercedes; Sr. López (D. Angel), del manicomio de Ciempozuelos; Aguilar y García Albertos, de la plaza de toros; y representante de la Comisión en la de Personal, el Sr. Aguilar.

Ha sido elegido, con gran acierto, para presidente de la Comisión de Hacienda, D. Andrés de Goitia, que en varias ocasiones desempeñó el mismo cargo, demostrando sus excelentes condiciones en asuntos financieros, especialmente al tratar de la discusión de presupuestos.

También la elección de presidente para la Comisión de Fomento, recaída en el señor González Rojas, ha sido muy bien recibida, por la actividad y competencia que en todos los asuntos en que ha entendido ha demostrado siempre; y no hay para qué decir que el nuevo presidente de la Comisión de Beneficencia, D. Florentino Molás, elegido entre sus compañeros de Comisión, ha sido muy acertada, porque ha recaído en uno de los doctores que han pertenecido al Cuerpo médico de la Beneficencia.

Hoy ha recibido en su despacho el presidente, Sr. Núñez Maturana, á los directores de todos los asilos de Beneficencia, al Cuerpo médico de la Beneficencia, presidido por el doctor Isla; el Cuerpo de letrados, presidido por el Sr. Olázaga, y el de capellanes del que es decano D. Francisco Arias, cambiando impresiones el presidente de la Corporación con las expresadas agrupaciones, encaminadas al mejor servicio que les está encomendado.

El lunes próximo celebrará sesión la Comisión de Beneficencia, y entre otros asuntos se tratará, según parece, de los dementes, que en número de 66 se hallan en el departamento de observación del Hospital Provincial, esperando la terminación de los expedientes para ser llevados á las provincias de su naturaleza.

En la actualidad se encuentran gozando de perfecta salud en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, del que es director el señor La Casa, 769 niñas.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por las noches ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y lo conseguirá.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» publica, entre otros, los siguientes decretos de interés general:

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio á D. José Montesinos y Checa.

Otro nombrando subsecretario de este ministerio á D. Manuel de Argüelles y Argüelles, diputado á Cortes.

GUERRA.—Real orden circular concediendo un plazo de tres meses para que los individuos acogidos á los beneficios del art. 268 de la ley de Reclutamiento puedan acogerse á los del 267 de la referida ley.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando las bases de la convocatoria del concurso de proyectos para la construcción de un edificio de nueva planta en Salamanca con destino á Instituto, y disponiendo que el oportuno anuncio se publique en este periódico oficial.

Otra aceptando el donativo de cinco legajos de manuscritos de notable valor histórico, referentes al pueblo de Torredembarra (Tarragona), hecho por doña Margarita Mahé, viuda de Many, al Archivo de la Corona de Aragón, y disponiendo se manifieste á la referida señora la alta estimación y el agradecimiento de que se ha hecho merecedora por su desprendimiento é interés por la cultura de la Patria.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo se consideren excluidas las minas productoras de carbón de la necesidad de presentar ante las autoridades locales las relaciones juradas de existencias que exige el real decreto de 21 de diciembre de 1917 para evitar tenencias clandestinas, quedando obligadas únicamente á facilitar á las Jefaturas de los distritos los datos quincenales de producción y venta.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando haber sido prorrogado provisionalmente el Tratado de Comercio entre España y Suecia.

Idem haber sido prorrogado de tres en tres meses el Tratado de Comercio entre España y Suiza.

Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Stark, Ohio (Estados Unidos), del súbdito español Celestino Gutiérrez Gutiérrez.

NOTAS INFORMATIVAS

El Ayuntamiento de Cartagena se preocupa grandemente del desarrollo del paludismo en aquella ciudad.

La Comisión de Sanidad ha propuesto la adopción de medidas rápidas para lograr la extinción de la epidemia.

Se ha solicitado del Gobierno que envíe urgentemente las 50.000 pesetas que corresponden á Cartagena de las concedidas para el saneamiento de la población.

Merecen aplausos las gestiones que en unión de la Comisión municipal de Sanidad vienen realizando las autoridades sanitarias de aquella ciudad.

A causa de un incidente El senador por la Universidad Central, don Luis Ortega Morejón, se lamentó en el Senado de la actitud que con un médico de

guardia de la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso había adoptado un juez municipal, en funciones de primera instancia, al reclamar los servicios facultativos de dicho centro.

El Sr. Ortega Morejón, que además de senador por la Universidad es presidente del Colegio de Médicos, saliendo en defensa del Cuerpo de la Beneficencia municipal, rogó al ministro de Gracia y Justicia que se pusiera en claro lo ocurrido y se exigiera, si para ello había motivo, las responsabilidades correspondientes.

Ayer ha comenzado á instruirse el oportuno expediente administrativo al fin aludido. P. T.

LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67 POR FIN DE ESTACION Cincuenta por ciento de rebaja en vestidos, abrigos, capas, blusas y batas.

GRAN MUNDO

Día de «días» El día 12, festividad de Santa Clara, celebrarán sus días las señoras de Bofarull (don Manuel), Lanuza (D. Mariano), Montojo (don Juan) y Topete (D. Juan Andrés).

Señoritas de Bayo, Chacón, Paredes, Bas y Rivas, Prast y Garcera.

Próximo enlace Para el 31 del corriente está señalada la boda de la bella señorita Piedad Figueroa y Bermejillo, hija de los duques de Tovar, con D. José Antonio del Arco y Cubas, conde de Arcentales.

Varias noticias Se encuentra mejorada de la dolencia que la aqueja la marquesa viuda de Aranda.

—Han salido para Alza los marqueses de Revilla de la Cañada.

En los ministerios

FOMENTO ENSEÑANZA AGRICOLA.—El ministro de Fomento ha dictado hoy una real orden, disponiendo que desde el próximo mes de septiembre se implante la enseñanza agrícola ambulante en todas las comarcas de España y la publicación de hojas divulgadoras con el extracto de las mismas conferencias, que se repartirán entre los asistentes á ellas, y, además, se publicarán en los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas para que puedan ser reproducidas por la Prensa local.

Quedará afecto á este servicio todo el personal agrónomo de las provincias correspondientes, incluso el de los establecimientos agrícolas.

El ministro de Fomento tiene redactado un real decreto estableciendo desde el próximo mes de octubre la enseñanza para conceder el título de peritos agrícolas y capataces en todas las granjas, escuelas prácticas de agricultura que existen en las distintas regiones de España, y este servicio se llevará á efecto con el personal técnico que actualmente pertenece á las mismas.

ABASTECIMIENTOS INTERESES DE LERIDA.—Una Comisión de Lerida, presidida por el Sr. Rodés, ha

La plantilla es la última página de un libro de reformas.

Dice que es una iniquidad que en los Cuersos de abogados del Estado y penal se ingrese por cinco pesetas y los ingenieros ingresen por 3000.

Se equivoca el Sr. Cierva cuando afirma que en España hay menos funcionarios que en el Extranjero.

Reconoce que en la ley de funcionarios hubo dos ascensos de golpe; pero aquella ley autorizaba esto, pero no lo imprimía.

En Fomento no hubo un sólo caso de dos ascensos.

No todos los aumentos de las reformas militares fueron de personal, evidente.

Se entabla una corta discusión sobre si la cantidad consignada es el total anual ó el 75 por 100.

La ley de funcionarios significó 21 millones de pesetas para Correos, Telégrafos y Hacienda.

El Sr. CIERVA dice que la cifra de 55 millones la obtuvo de los técnicos de Hacienda.

Dice que ninguna clase social soporta en España con más resignación la situación económica.

Rechaza el concepto de que se afiente la protesta de los funcionarios, y niega que el movimiento anterior dependiera de las reformas militares. En todo el Mundo hablan los funcionarios en lenguaje que yo no leeré aquí.

El Sr. MARTINEZ RUIZ: ¡En Europa entera! (Rumores.)

El Sr. CIERVA termina rogando al ministro de Hacienda que acepte la reforma entera, siempre preferible á aceptarla á retazos.

Si se hace la reforma que yo propongo, se estaría bien pronto en el camino de enjugar el déficit.

El ministro de HACIENDA: Yo no me atrevo á proponer á la Cámara la aceptación total de las plantillas, aunque el Sr. Cambó crea que es peor proponer la tercera parte.

Mantiene el ministro el dictamen, á reserva de estar á las resultas del debate cuando se discuta el artículo oportuno.

El Sr. CAMBO: Al aplicar hoy la tercera parte se desarticula la plantilla. Va á ocurrir que, aplicando los créditos á las clases inferiores, los auxiliares se convertirán en compañeros de sus jefes los oficiales, y serán todos iguales en multitud de Negociados. (Rumores.)

Yo propongo que se vaya á la mejora del 12, del 14 por 100, lo que sea, para todo el personal, absolutamente para todo.

El ministro de HACIENDA manifiesta que es tradicional que á la mayor categoría ha correspondido siempre mayor remuneración.

Lee las cifras de los funcionarios de Hacienda. Hay 170 auxiliares primeros con más de veinticinco años de servicios. Otros cientos son auxiliares segundos. Y ¿hay derecho á que un funcionario lleve veinticinco años con un sueldo escaso y se le cierre toda esperanza á ascender? (Grandes rumores. Muy bien.)

El Sr. CAMBO: Yo no hablo de eso.

El ministro de HACIENDA: Siempre ha habido esos casos anómicos de que no haya oficiales en ciertas plantillas, como las de abogado del Estado, donde se entra por jefe. Y es porque es tradicional el concepto de unir categoría y sueldo.

Para remediar esto ha habido denominaciones tales como las de «jefe de Negociados», «auxiliar de tal departamento», ó la de jefe de Administración, oficial de tal ó cual Consejo.

Cuando hay varios funcionarios de igual categoría es el jefe el más antiguo.

Es cierto que lo que señala el Sr. Cambó es una necesidad; pero no es obstáculo para la reforma el día de mañana.

Los funcionarios no se opondrán á las futuras denominaciones. Es una cuestión de tecnología.

Yo oíré los pareceres de los diputados y después verá la manera de ajustarme á los deseos de la Cámara. (Muy bien, muy bien.)

Terminada la discusión de la totalidad, se entra en la discusión por artículos.

Artículo 1.º Se admite un voto particular del marqués de la Frontera, modificando el artículo en el sentido de la fórmula aprobada por los jefes de las minorías, relativa al plazo de vigencia de la prórroga del presupuesto.

Se levanta la sesión á las nueve menos diez.

LA SESION DE HOY

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

La fórmula económica

Sin ruegos ni preguntas se entra en la discusión de la fórmula económica.

El Sr. DE LOS RIOS combate el artículo 2.º, señalando los grandes errores cometidos en el orden económico y los de la fórmula presentada.

Consura el régimen tributario y la forma en que los presupuestos se vienen confeccionando y aprobando, y refiriéndose á la Deuda pública, dice que si continúa el Estado emitiendo empréstitos para saldar los déficits, llegará un día en que todos los ingresos tendrán que dedicarse á satisfacer los intereses que se devenguen.

Habla después de las tarifas ferroviarias, en su relación con las de otros países.

Manifiesta que se opondrá á toda reforma mientras no venga á la Cámara un régimen tributario.

Cree que lo que se debe conceder á los funcionarios debe estar en relación con las mayores necesidades, y, por lo tanto, es menester favorecer á los más humildes, distribuyéndose el crédito en escala progresiva de abajo á arriba.

Expone un interesante estudio sobre la forma de crear nuevos ingresos y disminuir los gastos, deteniéndose á reflejar lo que se hace en Alemania y en los Estados Unidos principalmente.

Después, brevemente, el Sr. ORDONÓZ.

El ministro de HACIENDA responde á las palabras del Sr. De los Rios con una amplia exposición de sus estudios y teorías económicas, exponiendo puntos muy interesantes.

Súe al paso del ataque sistemático á todo impuesto indirecto por aquello de que gravan principalmente al consumo y por igual á ricos y á obreros.

Esto no es siempre cierto en todos los casos, como sucede en el Timbre.

En Utilidades (contribución directa) está eximido el haber inferior á cien pesetas.

El impuesto de Consumos ha desaparecido en su mayor parte.

En las cédulas, que es un impuesto directo, ha habido grandes aumentos en las clases superiores y ninguno en las inferiores.

Habla después del turno de elección suprimido, por el cual hubo casos en que no solamente no ascendieron los mejores, sino que descendieron los peores. Por eso se suprimió.

Después trata de las escuelas de funcionarios, de cuyo proyecto está enamorado.

Alcance político

JUVENTUDES HISPANO AMERICANAS

Una Comisión de las Juventudes hispano-americanas, presidida por el Sr. Castro (don Cristóbal de), ha visitado al Presidente del Consejo para pedirle declare oficial el Congreso de Juventudes, que se celebrará en el año próximo, del que S. M. ha aceptado la presidencia honoraria.

La Comisión salió muy satisfecha de su entrevista con el Sr. Sánchez de Toca.

EL SR. CAMBO

El jefe de los regionalistas, hablando en los pasillos de la Cámara acerca del debate sobre las plantillas, insistía en los argumentos expuestos en la sesión del jueves, afirmando que lo primero es reorganizar los servicios, simplificando los procedimientos, y después distribuir el personal con arreglo á las necesidades de los mismos con gran espíritu de equidad para evitar que en algunas oficinas haya exceso de personal y en otras escasez.

En cuanto á la equidad también en los sueldos hablaba de desigualdades entre funcionarios de la abogacía del Estado y Cuerpos técnicos, desconociendo al parecer que éstos tienen dietas que les equiparan cuando menos á aquéllas.

EN EL CONGRESO

De primera hora

El Presidente del Consejo acudió ayer desde primera hora al Congreso.

Su presencia se interpretó en el sentido de que se tratara de reducir cuanto fuera posible las horas dedicadas á ruegos y preguntas para entrar en seguida en el orden del día. No era así.

El Sr. Sánchez de Toca iba al Congreso tan temprano en la creencia de que fuese á ser apoyada á primera hora la proposición incidental anunciada por el Sr. Sabarit, pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Esta es cuestión muy delicada, en la que el Gobierno tiene un criterio no ciertamente favorable al mantenimiento de una ley de excepción, que las circunstancias impusieron en un momento determinado.

Pero no es éste el instante más oportuno, en que las Cortes van á suspender sus sesiones, para abordarlo.

El Gobierno está animado de un buen espíritu, y su disposición no puede ser más favorable en cuanto se refiere á la derogación de dicha ley.

Pero todo tiene su tiempo, y no considera estos momentos los más adecuados para acometer lo que se le pide.

El Presidente del Consejo conferenció brevemente con el de la Cámara antes de que la sesión comenzara, habiéndose acercado al despacho presidencial cuando ambos conferenciaban, el Sr. Alvarez, con el único objeto de informarse, según el mismo indicó á los periodistas, del programa parlamentario.

El Sr. Cierva, que fué de los primeros en llegar á la Cámara, decía á algunos diputados y periodistas que en Madrid se pasaba muy bien, y que dada la temperatura que hace y lo poco que queda de verano, podría entrarse, discutida la fórmula, en la discusión de un nuevo presupuesto, sin necesidad de interrumpir la vida parlamentaria. Pero habrá que convenir, para evitar torcidas interpretaciones, que en sus palabras no velase el menor asomo de intención de obstruir, ni retrasar siquiera la aprobación de la fórmula, hasta el extremo de haber dicho, recogiendo una indicación que alguien le hizo respecto á que el ministro de la Gobernación encontraba todavía un tanto oscura la aprobación de aquélla, estas palabras:

—Pero no ve aún el Sr. Burgos claras las cosas?

LA PROPOSICION

La proposición incidental á que antes hacíamos referencia será apoyada hoy.

Su texto es como sigue:

«Al Congreso:

Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar que vería con viva satisfacción que por el Gobierno se proponga á la Cámara la inmediata derogación de la ley llamada de Jurisdicciones.

Palacio del Congreso, 7 de agosto de 1912. Andrés Sabarit, Teodomiro Menéndez, Fernando de los Rios, Gabriel Alomar, Indalecio Prieto, Roberto Castrovido y Rafael Sutilles.»

LA COMISION DE FOMENTO

Se reunió ayer tarde en el Congreso la Comisión permanente de Fomento para examinar la proposición de ley sobre abastecimiento de aguas de Langreo.

Se limitó á designar ponente al Sr. Nicolson.

LOS OBREROS DE CORDOBA

Las Sociedades obreras de Córdoba, que representan un núcleo de sesenta mil obreros, se han dirigido á las Cortes, en instancia,

de cuya presentación encargaron á D. Melquíades Alvarez.

Este ha realizado el cometido con que se le honró.

La solicitud está redactada en términos respetuosos, y en ella se piden soluciones casi conservadoras.

El propio Presidente del Consejo tuvo que manifestar que cuando los obreros se producen en los términos en que el documento está concebido, hay que estudiar sus peticiones con el propósito firme de buscar en el más breve plazo soluciones á los problemas á que aquéllos hacen referencia.

EL DEBATE

Al reanudarse el debate acerca de la fórmula económica, el conde de Bugallal cedió la palabra al Sr. Cierva, y éste ha pronunciado un razonado y documentado discurso, demostrando que la mejora de los funcionarios fué reconocida por todos los Gobiernos: unos se adelantaron, dándoles una paga extraordinaria, y otros haciendo una ley de mejoras.

Para corregir los defectos de ésta publicó el decreto, y el Sr. Cambó, al combatirlo, ha hecho de ese decreto un arma política contra el orador, toda vez que es una reproducción del Sr. Gimeno, del que nada dijo el «deador» regionalista.

El Sr. Cierva analizó las cifras leídas el jueves por el Sr. Cambó para demostrar la equivocación de ellas, tanto por lo que afecta al orden civil como al militar.

Terminó haciendo una calurosa defensa de la mejora á los funcionarios civiles á la hora en que todos los empleados reclaman mejoras por no poder vivir.

El Sr. Cambó rectificó, y al recoger algunas alusiones del Sr. Cierva respecto á las Juntas militares, afirmó que éstas iniciaron una revolución que no han terminado, y esto es más perjudicial.

Trató después el problema de las plantillas, insistiendo en que para evitar las desigualdades de las posiciones en un escalafón, es preferible el aumento de los sueldos sin tocar á las plantillas.

Después intervinieron los Sres. Cierva y Bugallal, y luego nuevamente los Sres. Cambó y Bugallal, manteniendo un interesante y elevado debate, como resultado del cual el ministro de Hacienda logró que toda la discusión alrededor del problema de las plantillas quedara aplazada hasta tanto se entre en el artículo que al mismo se refiere.

Habla hecho el conde de Bugallal una calurosa defensa acerca de la necesidad de mejorar la situación de los funcionarios recurriendo al movimiento de escalas, por no hallar otro más eficaz, y anunciando que respecto de este problema estudiará con la Comisión si había otra fórmula que lograra mayores coincidencias.

Levantada la sesión, el Sr. Alba anunció que, consecutivamente con el espíritu de concordia que reinaba en la Cámara, había aplazado para cuando se discuta el artículo en que se contiene la cuestión de las plantillas, recoger la alusión que le había dirigido el Sr. Cierva, para exponer sus puntos respecto de este problema.

Se cree que la fórmula pueda quedar aprobada por el Congreso el lunes próximo.

DEL SENADO

La Comisión permanente de Fomento de la alta Cámara ha nombrado presidente al marqués de Portago y secretario al Sr. Santa Cruz.

Esta Comisión examinó el proyecto de ley sobre arrendamientos agrarios en Andalucía y la reforma de la ley de 29 de diciembre de 1912, que autorizaba á la Junta de obras del puerto de Ceuta para emitir un empréstito.

Respecto al primer punto, acordó abrir una información hasta el 30 de septiembre, y respecto al segundo asunto emitió dictamen favorable al proyecto.

A última hora, en el Senado, se acordó celebrar sesión hoy y el lunes.

Para ayer tarde, á las siete, estaba convocada la Comisión de Presupuestos, por si llegaba la fórmula aprobada en el Congreso.

La Comisión no llegó á reunirse. Está citada para hoy, y nombrará vicepresidente que reemplace al Sr. Tormo.

Circuló por los pasillos del Senado la noticia de haber solución respecto al acta de elección de senadores por Valladolid. Se decía que sería anulada respecto al tercer lugar.

Es lo cierto que el asunto está en vías de arreglo, pero la solución pudiera no ser la que queda indicada.

El Senado pasó dos horas en ruegos y preguntas, encaminadas casi todas á la conservación en España de monumentos de arte.

El ministro de Instrucción pública se mostró propicio á ello.

Lo más saliente fue el discurso del señor Tormo, que oyó la Cámara con verdadera delectación.

El orador tiene en el asunto incontestable autoridad.

El Senado acordó que pase á las Secciones, para nombramiento de Comisión especial, la proposición de ley del Sr. Cortezo concediendo beneficios á familias numerosas.

El Sr. Tormo, desde el alto sitial de la presidencia del Senado, ha dicho que su situación es muy especial ocupando el cargo de vicepresidente, é insistiendo en la dimisión presentada.

Por ello no decidió desde luego que la proposición del Sr. Cortezo pasase á las Secciones para nombramiento de Comisión especial.

En reemplazo del Sr. Chapaprieta formará parte de la Comisión permanente de Hacienda del Senado el Sr. Castro Artacho.

La Comisión permanente de Fomento del Senado se ha constituido, nombrando presidente al marqués de Portago; vicepresidente,

al Sr. Maestre; secretario, al Sr. Santa Cruz (D. Antonio), y vicesecretario, al conde del Asalto.

Estudió esta Comisión el proyecto de ley de reforma de la de 25 de diciembre de 1912, que autorizó á la Junta del Puerto de Ceuta para emitir un empréstito con destino á la realización de obras en el mismo.

También acordó la Comisión abrir pública información, por escrito, hasta el 30 de septiembre próximo, sobre el proyecto que regula el subarriendo de fincas rústicas, por ahora, en las provincias de Sevilla y Córdoba.

EN LA PRESIDENCIA

Recibió el Sr. Sánchez de Toca esta mañana en la Presidencia las visitas de una Comisión de Lérida, que fué á hablarle de una cuestión de abastecimientos, y de varios gobernadores.

El Sr. Canals decía, hablando con los reporteros, que era el de hoy otro día perdido para la información, porque no había noticias.

No había firma regia, suponiéndose que si había algunos decretos pendientes, no serían puestos á la firma del Rey hasta tanto regresase éste á Madrid, en donde permanecerá hasta haber recibido á la Mesa del Congreso, que va á llevarle la contestación de dicha Cámara al Mensaje.

DE GOBERNACION

El Sr. Burgos, conversando con los periodistas, manifestó á medio día que esperaba que en la sesión de esta tarde se diese un gran avance á la fórmula económica. Si á la hora de terminar la sesión quedase muy poco sin aprobar del dictamen, quizás se prorrogue la sesión con el fin de que hoy mismo pasase al Senado.

Ha celebrado el ministro una conferencia con algunos vocales del Instituto de Reformas Sociales, planeando algunos de los proyectos que durante el verano piensa redactar para entregar al Parlamento cuando éste reanude sus tareas.

Claro es que espera también la llegada del vizconde de Eza para tratar de estas cuestiones, pues dada su competencia, estima indispensable la cooperación personal del presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Proyecta el ministro seguir en Gobernación para la confección de todos los proyectos, análogo método al que estableció en Gracia y Justicia, y que le dió muy buen resultado. Ese método consiste en que la sección correspondiente de su departamento le formule una ponencia, y cada día de la semana se reúne con una ponencia y desarrolla los proyectos.

Entre las reformas que prepara figuran la de la ley Electoral y varias de carácter social.

Respecto á las cuestiones obreras en provincias, dijo que mejoran; solamente hay algunos temores en el ramo de construcción de Barcelona, y los atentados de Valencia contra los obreros que no quieren pertenecer á determinados Sindicatos de resistencia.

No hay temores de huelga general en Valencia, únicamente hay algo de temor respecto á la falta de trigo; pero hasta ahora el ministro de Abastecimientos va resolviendo esas dificultades, realizando una labor digna de todo elogio.

El Gobierno está dispuesto á que venga á España todo el trigo que sea necesario, y están venciendo ahora las dificultades que ofrece el problema de los transportes.

Los incendios en los campos de Andalucía han mermado las cosechas, que no eran buenas.

EN EL CONGRESO

Se había dicho que con ocasión de procederse á la aprobación del acta de la sesión anterior, el Sr. Domingo formularía una pregunta al Gobierno, ya que no tenía otro medio de hacerla, destinándose toda la sesión al proyecto de ley relativo á la fórmula económica.

La pregunta no se hizo.

En la Cámara se hallaban desde primera hora el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Gobernación, quienes conferenciaron antes de empezar la sesión con el presidente de aquélla.

También conferenció el Sr. Sánchez de Toca con el Sr. Alba.

LAS CIGARRERAS

Una Comisión de obreros y obreras de las fábricas de tabacos de Cádiz, Sevilla y Coruña, acompañados del Sr. Sabarit, han visitado en el Congreso al subsecretario de Hacienda para reiterarle las conclusiones presentadas á la Tabacalera á raíz del Congreso nacional de dichos obreros y formularle algunas otras reclamaciones.

El Sr. Argüelles prometió que, por mediación del representante del Estado en la Arrendataría de Tabacos, llamarían la atención de esta Compañía, á fin de ver la manera de complacer á dichos obreros.

ENMIENDA IMPORTANTE

El Sr. Lerroux ha presentado al dictamen de contestación al discurso de la Corona la enmienda siguiente:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva admitir la siguiente enmienda al dictamen sobre contestación al Mensaje de la Corona:

«La tradición, el porvenir y cuantas circunstancias contribuyen á determinar el destino de los pueblos, trazan sin duda ni vacilación el camino de nuestro deber en las relaciones internacionales. Aun siendo la hora de rectificar sin responsabilidades, para España es hora de ratificación solemne, convirtiendo en compromiso formal, sin mengua de su voluntad soberana, aquellas inclinaciones que se exteriorizaron en Cartagena y en Algeciras, clasificándonos en el grupo de las naciones occidentales.

Terminada al fin la guerra internacional, han debido concluir en España los odios y los amores que dividieron á la opinión en banderías, y ha llegado la oportunidad de que pensemos y sintamos para nosotros mismos, teniendo presente la enseñanza y el consejo que se deducen de la terrible lección recibida.

Ya que no supimos, cuando la guerra, ocupar el puesto de honor, de gloria y de prove-

ADARVE, bastones y paraguas.

Trujillos, 2, fábrica.

IDEAL ROSALES

ROSALES, 24

Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurante. Nuevo programa. Gran éxito de los hermanos Berinaga, Titta y Titinette Lohrer, Matilde Lara y Trío Lara en sus creaciones coreográficas. Todas las noches «souper-tango» por 25 seforitas.

ALHAJAS, piedras preciosas, oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse de que nadie las compra á mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. Ciudad Rodrigo, número 13.

Batas á 8 ptas. Santa Cruz, 3, entresuelo.

Cafés

Los mejores, 12, Plaza de Santa Ana, 12.

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Llegot Políamidas. Posetas 1,50 en farmacias.

Gayoso.—Arenal, 2.—Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

JUGUETES y coches para niños

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

La Bola de Nieve. Medias y calcetines de hilo y seda. Atocha, 30, fab. T.º 41-75 M.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Velilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse á la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierdo.

cho que nos depararon las despreciadas ó desconocidas circunstancias, procuremos ganar á marchas forzadas los beneficios de todas clases que ahora nos brinda la paz.

Y empezando por declarar que la paz firmada en Versalles no es la que nos hizo esperar la altísima concepción del representante de América del Norte, ni la que llena las aspiraciones de los pueblos ansiosos de realizar un ideal de justicia social y de fraternidad humana, reconocemos que la liquidación financiera de la guerra ha planteado á vencedores y vencidos problemas de solución muy difícil.

No han podido los pueblos neutrales sustraerse á la formidable perturbación económica, que afecta más hondamente, por la elevación del costo de la vida, á las clases productoras de la riqueza nacional.

Manifiéstase también esa perturbación en esta aparente paradoja: mientras más difícil ha ido siendo la vida para el trabajo más ha aumentado sus reservas el capital, como lo prueban el resultado del último empréstito, la cotización de nuestra moneda y los balances de nuestros establecimientos de crédito.

A miles de millones, que no pueden cifrarse con un solo guarismo, ascienden los ingresos motivados, acaso producidos, por la guerra, que sin ella no hubiesen venido á España, y que hoy duermen infecundos, casi estériles, en las cajas de los Bancos.

Ese caudal empantanado tomará presto, por entubaciones financieras impermeables, el camino de empréstitos extranjeros y así habremos perdido una savia que pudo vivificarlos y fortalecerlos, si no acudimos inmediatamente al remedio.

Aplicar tantos millones á una obra de reconstitución económica nacional, que la atonía, la imprevisión y la incapacidad dejaron como mero epigrafe en el papel de tantos programas y tantas «Gacetas», es empresa que exige preparación, organización técnica, industrialización, saneamiento de burocracia y suma de voluntades dispuestas á la perseverancia.

A nada mejor podría aplicarse tanta riqueza que á crear esa preparación y esa organización, con un ambiente moral que nos resolviera de golpe todas las dificultades, y con una cooperación y colaboración industrial y técnica que se nos proporcionaran como legítima compensación.

Por estas consideraciones y seguros de interpretar las orientaciones del Mensaje, el Congreso se propone discutir y aprobar un proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir un empréstito interior, amortizable, de 5.000 millones al 4,50 por 100 efectivo, destinado exclusivamente á facilitar préstamos en numerario á Francia, Alemania y Austria, en condiciones cuyas líneas generales establecerá la misma ley.

Todos los grandes países han sufrido, pero Inglaterra es inmensamente rica; Italia, Bélgica y las naciones neutras tienen asegurada la protección financiera de Inglaterra y América del Norte.

Sólo Francia, la gloriosa vencedora, oculta bajo el laurel de sus coronas terribles miserias que la imponen para restaurarse otras mayores, generación sobre generación. Alemania y Austria, víctimas de la paz, más todavía que de la guerra, van á pagar en generaciones de esclavos culpas terribles que no son de los pueblos, sino de los Estados, y es tan cruel é injusto el indiscutido apotegma de que cada pueblo tiene el Gobierno que merece, como injusta y cruel la maldición bíblica que de la culpa de los hombres hace responsables á los hijos de los hijos hasta la última generación.

Son esos tres pueblos los que necesitan más urgentemente la solidaridad de aquellos otros que puedan prestársela, juntando en el ofrecimiento el sentimiento de la fraternidad y la justicia, y la propia legítima conveniencia.

Francia nos devolverá con el préstamo el altísimo interés de su amistad, de su espintrinidad, de sus ideales siempre á vanguardia de las evoluciones humanas.

Alemania y Austria, acosadas y perseguidas por el odio universal, serán en nosotros renovada la España de la Historia, cuyo papel

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI. TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Gyraldose

para los cuidados íntimos de las Señoras

El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador.



La GYRALDOSE es el antiséptico ideal para viajes. Presentada en comprimidos estables y homogéneos.

Cada dosis echada en dos litros de agua es la solución perfumada que la Parisiense ha adoptado para los cuidados rituales de su higiene íntima.

Preparada en los Laboratorios del Urodonal y presentando las mismas garantías científicas.

En resumen, nuestras conclusiones, basadas sobre numerosas observaciones que nos fué dado realizar con la Gyraldose, nos permiten aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, el prurito vulvar, la uretritis, la metritis, la salpingitis y en todas las circunstancias en que el médico quiera hacer la asepsia de las partes, recordando el adagio bien conocido: «La salud general de la mujer está basada sobre su higiene íntima.»

Dr. Henri RAJAT, Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon. Jefe de Laboratorio de los Hospitales Civiles, Director de la Oficina Municipal de Higiene de Vichy. Establecimiento: Chateaubriand, 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal: Apartado 718, Barcelona. Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

VAMIANINE

Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel



Psoriasis Eczéma Acné Ulceras

Vencedora de la Araña

OPINIÓN MEDICAL:

Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican.

Dr. RAYNAUD, Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París. Establecimiento: Chateaubriand, 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal: Apartado 718, Barcelona. Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Alava.)

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

COMPRA-VENTA DE FINCAS - HIPOTECAS - COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas rentan dos dñarios. Despacho: San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

VENDO

Veinte toneladas kolin blanco pulverizado fino. Apartado núm. 77.- HUELVA

“Litinados Tapis”

para la preparación económica de una excelente agua carbónica-litínica. Eficacísimos en el tratamiento de la gota, reumatismo, cálculos, enfermedades del estómago, hígado y riñones, diabetes y cólicos hepáticos y nefríticos. Caja con 12 dosis para 12 litros de agua, ptas. 1,20 EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

REPRESENTANTES

ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc. Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, á razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente, de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Intil escribir sin amoldarse á estas condiciones.—Dirigirse á D. Eduardo Luch Tomás, PALMA DE MALORCA. NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniere, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla) Academia de MEDICINA Y FARMACIA El suspenso no paga.—Campanones, 10, entresuelo derecho.

Se arrienda el balneario de Montemayor (CACERES)

Sus aguas son sulfurosas, de 44 grados. Especialísimas en reumatismos, enfermedades de la piel y catarros crónicos. El primero en concurrencia de España. Detalles y proposiciones á la Administración del mismo.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

BALNEARIOS Santa Teresa (Avila). Aguas radio-azoadas, litúnicas clima seco 1.286 metros altura. Hotel primer orden. Catálogos gratis.

CONSULTAS Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estómago. Especialistas en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 8.

COMPRAS Y VENTAS Persianas, linóleum, salido, gran surtido á mitad precio. Serra, telef. 4.965, Puentes, 6.

Se liquidan todos los muebles que pertenecieron al Partenon: 150 sillones, 200 sillas, mesas, aparatos luz, cortinajes y demás. Clavel, 13, Veguillas.

OFERTAS Y DEMANDAS Semanal desde 25 pesetas.— Sorprendentes novedades mundiales útiles y prácticas surgidas durante la guerra.— Escríbid hoy mismo, recibidéis folletos-catálogos gratis y un boletín-solicitud para los que quieran convertir en dinero sus ratos de ocio. Apartado 402 (S. T.), Madrid.

Su nene, retratado por Roes y Tetuán, 20, resultará precioso.

Ofrecese doncella para familia varonosa San Sebastián. Informes: Hormosilla, 69, portía.

Se vende batería de cocina, vajilla, garrafas de estano para helar, moldes de pastelería, tostadores y otros utensilios procedentes de un café.— Núñez de Arce, 15, tienda.

AVISO

La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

Papeletas del Monte

Aunque estén empeñadas en casas de préstamos. Postas, 7 y 9

En la Granja

se alquila piso con fachada á tres calles, 14 balcones, bien amueblado, con piano, mesa de billar, etc. Se vende la finca. Calle de Carral, 11 (antes Cristo). Arregladores, Cabestros, 5

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M Servicio de Omnibus y Berlina, Servicio de Omnibus y Berlina

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

CAMAS DORADAS

1.ª Casa en España

Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera. Píñillos.—Espoz y Mina, 5.

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcohol, comedores, salones, etc. Pianos y contadores.—«La Confianza», 5—VALVERDE—5

CALCETERIA

AL POR MAYOR Billa & Schonaerts 40, Place de Brouckere, Bruselas Desea entrar en relación con importante fábrica de géneros de punto.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

Sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE» Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 estrascos y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Provedora de la Real Casa.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

CAMAS DORADAS

Dorado. Inertes inalterables, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

PERLAS DE ORO

Perlas d'or du Dr. Wolff MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA —Curan con gran rapidez— LA IMPOTENCIA

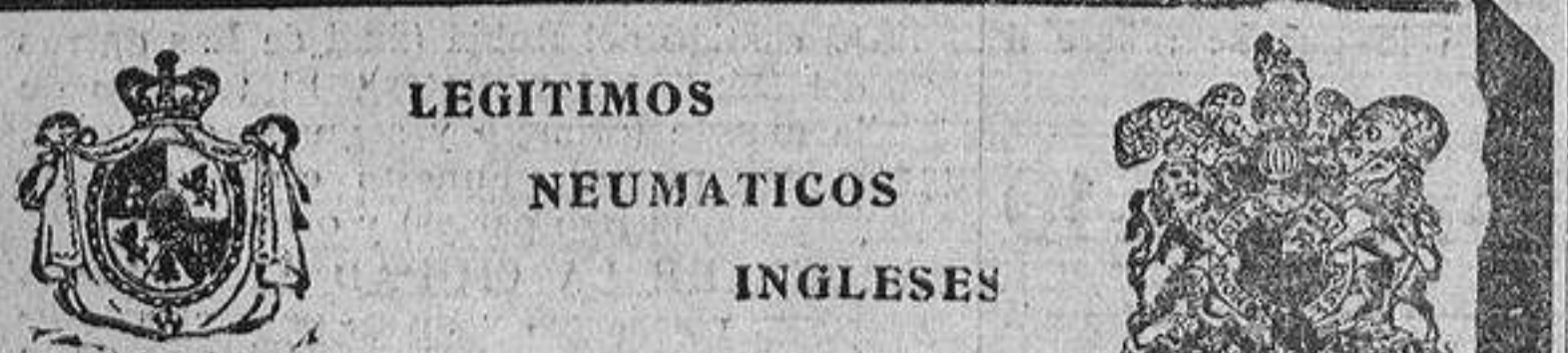
En todos sus casos y edades. Espermatoforrea. Pérdidas seminales, etc., etc. 6 Pías., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 12. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por correo al CONSULTORIO CLINICO, Erambla Canalejas 18, Barcelona. Envia gratis folleto explicativo.

HERNIAS

«Bragueros, vendajes, vendas, ataduras? No, señores. Ni braguero ni vendaje, el que lo use podrá quitárselo. Según altas, valiosas y autorizadas opiniones científicas, el confortante MAGNANIMO, no tado á copitas, y la SOLUCION DIVINA, en aplicaciones bi-fortificantes, redimen á los herniados (quebrados), aun en aquellos casos más graves é inveterados; son, por estímulo vital de la sabia Naturaleza y por excelencia, el unico específico para el breve y eficaz tratamiento; y lo son contra ptosis, relajaciones, dislocaciones, debildades musculares, nerviosas, etc.; adelanto superior á todo lo conocido, reconstituye sólida y rápidamente; estilo moderno, higiénico, eficaz y agradable; laudatoriamente dictaminado por numerosos é ilustres doctores y recomendado con entusiasmo por los muchísimos que pudieron dejar bragueros y vendajes.—Pidase en farmacias y droguerías, y píñase á este Laboratorio el interesante opúsculo y lo recibirán gratis con de la Salud, 47, Barcelona.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO) ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS Pelayo, 52. principal.



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestra.	Año.
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Muto, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Cofreos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.